AÑO I / ZAMORA / NUMERO 90

SUSCRIPCIONES
Capital, un mes.. 2 pesetas
Fuera, trimestre . 6 "

PAGO ADELANTADO

No se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

la mañana
diario republicano

Viernes 9 diciembre de 1932

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7

Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

FRANQUEO CONCERTADO

Del pensar y del vivir

INTERMEDIO LIBERAL

El payaso «Tom» desafía al augusto «Boby». El duelo ha de ser a bofetadas; pero con la expresa condición de que será interrumpido cuando el payaso grite: «¡Basta!» Comienza la pelea con un soberano bofetón descargado por «Tom» sobre la mejilla de «Boby»; pero cuando este se dispone a contestar, «Tom» grita «¡Basta!» y «Boby» queda con la mano derecha alzada, sin poder tomar el desquite. La escena se repite varias veces, hasta que el pobre augusto se retira dolorido y maltrecho, con los carrillos encarnados y los ojos llorosos, convencido de que, en la lucha con su rival, ha de salir siempre perdiendo.

Recuerda esta escena la conducta de los partidos conservadores, monárquicos, militaristas y capitalistas, una vez proclamado el gobierno del Pueblo por el Pueblo. Durante siglos han hecho imposible la vida de sus adversarios; los han perseguido, encarcelado, expoliado, ajusticiado, quemado en hogueras. Aún en los tiempos de mayor tolerancia, han negado la libertad de la Prensa, la de asociación y de reunión; han suspendido garantías, declarado estados de guerra, gobernado bajo sistemas dictatoriales violentos. Proclamada la República, conspiran, amenazan, cometen todo género de atentados, provocan con la retirada de capitales, crisis industriales y agrícolas, preparan alzamientos, pagan a pistoleros y a anarquizantes, sostienen huelgas y soliviantan a los fanáticos desde los púlpitos de las iglesias. El Gobierno de la República se apresta a la lucha y pide a la Cámara popular una ley de defensa de la nueva Institución democrática, pero cuando va a aplicarla «Tom» grita «¡Basta!» Los conservadores y retrógrados de todas layas claman y gritan que el Gobierno atenta a la Constitución, que quebranta las leyes de humanidad y los principios liberales y pretende que las autoridades se crucen de brazos ante las huelgas, los atentados, las conspiraciones y las revueltas. Lo primero es salvar las categorías sublimes que persiguieron siempre y que ahora les parecen indispensables para la tranquilidad pública y para la vida de la Nación.

O

Los payasos de todas las latitudes tienen que irse acostumbrando a la idea de que van llegando los tiempos de devolver las bofetadas. La libertad es una cosa sublime, pero cuando es para todos y no para una clase privilegiada y, hasta ahora, los trabajadores no han visto esa libertad por parte alguna. Se les ha concedido el derecho de votar, una vez cada cuatro años, a un candidato y, esto hecho, se acabó su soberanía. Se les ha explotado en el taller y en el predio rústico y se les ha engañado en el templo, predicándoles la resignación a cambio de la felicidad más allá de la muerte. Se les ha llevado a la guerra en rebaños, han carecido sus hijos de escuelas, sus esposas de albergues sanos y muchos días todos de pan. Han sido verdaderos esclavos. Por fín, un día los hombres que les han hablado palabras de verdad y de consuelo, llegan al poder y comienzan a poner coto a las codicias de los ricos, a las expoliaciones de los terratenientes y de los grandes industriales, a los engaños de los fariseos a las soberbias homicidas de los centuriones. Y todos sus enemigos unidos organizan desórdenes, maldades, asonadas y revueltas, para conseguir que el pueblo torne a la esclavitud de que ha comenzado a salir. Y cuando se aprestan sus representantes a la defensa, los reaccionarios gritan «¡Basta!». «La defensa de la República es un atentado a la libertad».

¿A qué libertad? ¿A la libertad de sembrar la estupidez y el servilismo cobarde en libros y sermones? ¿A la de poder explotar y sacar el jugo de las entrañas al trabajador por el empresario o el dueño de la tierra y de la industria¿A la de de llevar los hijos de madre a la matanza, para defender los intereses de los agiotistas? ¿A la de gravar el pan y la carne y los tronchos de berza con impuesios inícuos y hacer que carezcan los desvalidos de alimento, de abrigo y de refugio? ¿Qué libertad es la que se quiere devolver al pueblo, que jamás ha tenido ninguna? ¿No será esa libertad, la burguesa, que ha tomado de las riquezas, de las libertades y hasta de la cultura la parte del león? Pero el pueblo necesita que la libertad le sirva para algo más que para vivir en zahurdas, morirse de hambre y ser enterrado en estercoleros. Quiere que sean castigados los que abofetearon sus mejillas. Y, en resumen: cree que la libertad es cosa excelente cuando todos los ciudadanos tienen asegurada su independencia económica. En otro caso, el débil estará siempre a merced del fuerte, el pobre del rico, el ignorante del sabihondo, el apocado del violento. Y la libertad no es eso, ni debe serlo. Lo primero es asegurar el régimen republicano, que es el camino de toda emancipación y, luego, librar a los explotados de la servidumbre, si es preciso que ello se haga con dictadura, con dictadura, pero que esa dictadura sea de los de abajo y no de los de siempre. Lo lógico es dejar a los representantes del Pueblo que devuelvan las bofetadas que recibieron en la pista. ¡Libertad cuando un hombre está armado de todas armas, cubierto su corcel de acero y su cabeza con la celada y su mano con el guantelete y su pecho resguardado por la coraza y en su mano es blandido el lanzón, y su abversario se halla a pie, descalzo y semidesnudo sin más defensa que sus manos crispadas, enflaquecidas por el hambre y despellejadas por el esfuerzo estéril! No eso no es Libertad; eso que se pide por los reaccionarios es esclavitud, es despojo e iniquidad, es retroceso a la barbarie. Ha llegado la hora de las reivindicaciones y de los dictados de justicia. Si para ello es menester renegar temporalmente de la Libertad, se debe renegar. Porque la Libertad cuando no es entre iguales, no es sino una máscara de iniquidad, una abstracción paradógica y falsa. La habrá en Rusia cuando todos los rusos se hallen seguros de que serán iguales ante la ley y ante la riqueza y de que no seràn deportados a la Siberia; entretanto, después de tantos siglos de esclavitud no pueden querer sino la dictadura del proletariado.

O

No, amigo «Tom»: no basta. Es menester que «Boby» se desquite de los cachetes. Es absolutamente preciso que no sea uno sólo de los contendientes el que regule las leyes del torneo y diga cuándo basta y cuándo no basta, cuándo puede pegar y cuándo le es lícito contener la justa cólera de su víctima: Entérense todos: nos hallamos en plena revolución y ella no ha venido a meter paz, sino espada. Ya hablaremos de Libertad cuando se hallen asegurados los derechos de los trabajadores y cuando la paz no sea perturbada por los antiguos amos. Entretanto, le toca dar las bofetadas a «Boby». Y no es ello lo peor para los acostumbrados a quedar siempre encima, sino que nos parece que hay para rato.

Antonio ZOZAYA

(Prohibida la reproducción)

CHARLAS DE TEATRO

CON CAMILA QUIROGA

Ha sido para mí una sorpresa y un hallazgo el encontrarme frente a la gran actriz americana, a la que consagraron todos los públicos del mundo.

Yo me la había imaginado dominadora, orgullosa, ataviada con trajes elegantes y costosos y al presentármela su esposo, un hombre fuerte, cabellos negros, y una gran simpatía, me he encontrado sencillamente con una mujer modesta, humilde—si se quiere—pero muy mujer.

Mi charla iba a celebrarse en otro lugar, pero el destino ha querido que sea en su camerino, un cuartito muy conocido por mí y distinto siempre, porque cada vez refleja el espíritu de su ocupante.

Hoy está limpio de todo signo de coquetería, tiene un aspecto familiar y práctico.

Vestidos, una mesa improvisada de planchar y los elementos indispensables de caracterización, que es lo único que recuerda la artista.

Junto al espejo, la fotografía de una boda, en que la novia, vestida de velo blanco, aparece rodeada de numerosos invitados.

—¿Acaso su boda?—interrogo a la señora Quiroga.

—No, la de mi hija; se casó en la catedral de Burgos con un español.

Camila Quiroga y su esposo, sonríen antes de contestar a mi nueva pregunta.

—Es cierto. A las gentes de teatro se nos supone una vida extraordinaria y accidentada, y, sin embargo, mi vida es una vida más, sin relieve y sin ningún detalle pintoresco. Cuando ustedes, los periodistas, me piden una anécdota he de contestar siempre con una negativa. En mi existencia sólo hay una vulgaridad, amor de esposa, cariño de madre y una afición inmensa por el teatro.

Calla la señora Quiroga y me siento un poco decepcionado. Ante mí sólo quedan las preguntas obligadas de todas las intervius sobre su público preferido, su obra predilecta o su personaje favorito, que no quiero hacerle de ninguna manera, porque las actrices que se deben al público tienen miedo de herir susceptibilidades y nunca contestan con sinceridad.

La interviú deja de serlo y se convierte en una grata charla, sobre América, y mientras mis interlocutores hablan con calor de la madre patria—España—y de la tierra nativa—la Argentina—yo pienso en la inutilidad de esos organismos que se llaman Conferencias de aproximación internacional y Asambleas de acercamiento.

Indiscutiblemente, el Arte es el sentimiento que une más a los espíritus.

Una mujer, Camila Quiroga, ha hecho más por la unión pan-americana e hispano-americana que todos esos organismos.

Ella sola emprendió la titánica labor de dar a conocer el teatro argentino por América, y, embajadora del arte, consiguió destacar su gran talento y llevar en triunfo por todas las ciudades del mundo--París, Nueva York, etc., el teatro argentino mezclado con las producciones cumbres de toda la literatura teatral del orbe.

En todas partes gracias a su arte quedó flotando como un airón victorioso un teatro que empieza. Y vino a España, raíz y semilla de su patria, y conquistó a su público, y en España dejó con su arte su cariño y su vida. Y en su compañía teatral, españoles y argentinos forman el conjunto en una unión que no hubieran logrado nunca todas las Asambleas ni todos los Congresos.

De mis reflexiones me saca la voz de la actriz que, cambiados los papeles, me interroga:

—Sinceramente, ¿qué opina usted del teatro argentino que ha llegado a conocerse en España?

—Sinceramente, sinceramente, pues... no me atrevo a responderla.

—Se lo diré yo—arguye la comedianta—.Es un arte que empieza, y que aspira a formarse y a hacerse una personalidad, tímido, sin la reciedumbre y el abolengo del teatro europeo, pero era preciso dar el primer paso para que se conociera, y yo lo di.

El traspunte avisa que se va a comenzar y antes de despedirme quiero por lo menos hacer dos preguntas de interviú: Que Camila Quiroga me cuente su vida teatral y que diga cuál es el personaje que encarna más a gusto.

—Nací en Entre-Ríos (Argentina) y mi gran vocación fué siempre el teatro. El año 1914, estando Tallaví en mi nación, debuté en su compañía haciendo un papel en «Mariana», la obra de Echegagaray. Mis primeros triunfos fueron con una obra argentina de Martínez Cuitiño titulada «La fuerza ciega» y con otra francesa de Paul Graussac, «La divisa punzó»; después he recorrido los teatros del mundo y en todos me han tratado muy cariñosamente.

A mi segunda pregunta me dice que le entusiasman algunas heroínas benaventinas, y, sobre todo, el personaje preferido es el de la «Dama de las Camelias».

Va a empezar la función, el escenario se anima con su vida íntima tan distinta de la que presencia el espectador y al cruzar entre decoraciones, tramoyistas y cómicos, me convenzo de que por cima de todos los valores de Camila Quiroga, tiene uno: el de ser una mujer sencilla que realiza el milagro de sus creaciones artísticas por don natural de su temperamento.

JUAN MANUEL PRIETO

LEA USTED la mañana

Las responsabilidades

Esta mañana se reunió la Comisión de Responsabilidades encargada de aplicar las sentencias por las responsabilidades del golpe de Estado.

Por tener que realizar algunas prácticas importantes no se ha tomado ningún acuerdo, habiéndose aplazado ésta hasta una reunión próxima que tendrá lugar el martes de la semana entrante.

Enemigos del régimen

DIARIOS MONARQUICOS

De cuando en cuando se produce en la Prensa de derechas un curioso fenómeno: el tema coincidente y la tónica idéntica en el comentario.

Así, estos días un diario de la mañana y otro de la noche, madrileños y adalides del monarquismo, y «La Epoca», venerable portavoz del conservadurismo tradicional, han coincidido en afirmar con insistente reiteración su postura hostil a las actuaciones violentas, a todo cuanto no sea producirse dentro de los límites del derecho y la legalidad. Todos ellos vienen a decir poco más o menos: ¡Cuidado! Que nosotros no nos metemos en «líos». Que no vaya a haber luego confusiones.

Es de agradecer—¡algo es algo!—que las derechas no sientan ninguna simpatía por la lucha callejera, cuyo experimento en agosto dió, por otra parte, tan grotesto resultado. Pero esto solo, francamente, no nos puede entusiasmar. Sabemos que si de ellas dependiese quedaría borrada de un plumazo toda la historia de España que va desde el 12 de abril hasta el presente momento. Tampoco en Italia, en el añp 1922, las derechas querían lucha en las calles. Cuando se fracasa suele ocurrir eso. Pero... Oigamos este parrafito de «La Epoca»: «Sentémonos, como el árabe, a la puerta de la casa.» ¿Más claro? Pide el cadáver. Nada menos que el cadáver. ¿Del Gobierno? No. Del régimen.

Y esta misma frase la ha repetido el diario monárquico que tenamos en Zamora.

Los que hemos tenido la paciencia de leer sus anteriores comentarios tenemos sobrados elementos de juicio para afirmarlo. Del régimen, puestos a ser generosos y a aceptar sacrificios, es posible que aceptasen el nombre y hasta el «Himno de Riego» y el tercer color de la bandera, si nos apuran. De lo demás..., nada. Desde luego nada de lo que, como programa de realización inmediata—aun como programa impuesto por precepto constitucional, como la ley de Asociaciones religiosas—, anuncia el Gobierno. Primero, y como medida urgente, piden la muerte, si puede ser fulminante, mejor, del Gobierno; luego querrían ver en el banco azul la representación de sus intereses realizando una obra de rectificación, para enlazar el tiempo presente con la horrenda época de las pandillas gubernamentales al servicio de unas oligarquías clericales y plutócratas, y de unas familias de agarbanzados espíritus que se llamaban aristocracia. Nada menos que todo eso.

¡Es pedir demasiado cadáver! Las derechas, técnicas en grandes catástrofes, como las de Cavite, Cuba y Annual, sueñan con campos arrasados, como si eso, que en ellos fué tan fácil, pudiera conseguirse ahora con esa misma facilidad.

—

Que se ha destruído demasiado. Este es uno de los argumentos que esgrime «La Epoca». Desde luego hacemos la justicia de creer que para un monárquico se ha destruído demasiado. Pero que le parezca mal a un monárquico lo hecho o desecho suele ser para los republicanos un buen dato.

¡Estaría bueno que, después de casi dos años de actuación republicana, un dia escuchásemos los aplausos de ese sector!

Se ha destruído. Sí. ¡Y lo que se tiene que destruir! Todo lo mucho malo que heredó el régimen de tantos años de francachela. Se ha separado la Iglesia del Estado. Esto es: destrucción desde el punto de vista monárquico; construcción de un nuevo Estado desde la posición republicana. Se ha aprobado una ley agraria, lo cual equivale a destruir intereses, según los monárquicos, y a realizar justicia social, a juicio de los republicanos. Etcétera, etc.

¡Pobres diarios monárquicos con arterioesclerosis en el pensamiento y de un conservadurismo que pide la vuelta al sistema de alumbrado por petróleo! ¿Y toda esa gente se llama derecha? Más justo sería llamarse antepasados.

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos que no envíen artículos con pseudónimos

COMENTARIO DE PARIS

La cultura española en Francia

No podrá decirse que los hombres de la República descuidan la labor cultural de España en el extranjero. Por lo que a Francia se refiere, ya de por sí constituye un símbolo que un hombre de la talla del señor Madariaga nos represente aquí como embajador. Pero es que además no pasa día sin que en las columnas de los diarios y en los despachos de las agencias figure el nombre de nuestra patria asociado a algún acto que con nuestra cultura se relacione. Tres ejemplos de los más recientes: Rodolfo Llopis, director general de Primera enseñanza, acaba, en París y Bruselas, de hablar sobre lo que en esta materia han hecho ya nuestras instituciones; el señor Viñas, agregado cultural de la Embajada, acaba de dar en Bruselas una serie de conferencias sobre temas históricos y se dispone a pronunciar otras tantas en París, y nuestro ilustre y querido doctor Marañón acaba de recibir, entre homenajes y elogios unánimes, el diploma de doctor «honoris causa» en la Universidad de la capital de Francia.

Por lo que respeta a don Rodolfo Llopis, el señor Guy, presidente del Centro de Amistad Internacional, me acaba de hacer las siguientes manifestaciones relacionadas con la conferencia de nuestro compatriota:

—El interés de su disertación despertaba la atención de los elementos culturales franceses, ya que cada revolución debe revestir un carácter particular teniendo en cuenta las condiciones económicas, políticas y sociales en que debe desenvolverse. La revolución española no podía ser la misma que las revoluciones rusa, alemana, mejicana ni francesa. Menos aun esta última (la de 1879.)

«Mientras que los bolcheviques rusos llegaban al poder e imponían la dictadura de un partido, que gobernaba según sus principios, en España la República vino por la campaña llevada a cabo por un conglomerado de partidos o grupos de diversa ideología, según un pacto convenido antes del 14 de abril. Cada partido debía hacer, pues concesiones diversas para una labor común. Los socialistas no han hecho, ni podían hacer, una política netamente socialista Por lo que se refiere a la cuestión escolar, el ministro ruso del ramo aplicaba esta fórmula: «Hay que apoderarse por todos los medios, cueste lo que cueste, del alma del niño», la República española, como ha dicho admirablemente el señor Llopis, modificó la máxima en este sentido: «Cueste lo que cueste, hay que respetar el alma del niño.» En fin el director de primera enseñanza español expuso con toda claridad y elocuencia la concepción moderna y certera de los gobernantes españoles en materia tan esencial.»

—

También se ha celebrado en los salones del Instituto de Cooperación intelectual, y bajo la presidencia del señor Madariaga, una conferencia del diputado socialista M. Jules Moch, sobre el tema «Despertar de España». El interés con que el numeroso y selecto público siguió la brillante exposición del orador demuestra cuánto es el anhelo con que se sigue en el extranjero la evolución y el despertar de nuestro pueblo. El señor Moch, que con su señora—escritora de mérito—ha visitado cuatro veces nuestro país, conoce España como pocos, y sus frases, henchidas de realidad y de idealismo a la vez, merecieron aplausos y felicitaciones.

Después del acto, el orador se prestó a contestar a cuantas cuestiones quisiesen plantearle los oyentes. A uno que le preguntó sobre la estabilidad del régimen, el señor Moch le contestó:

—De mis conversaciones con los gobernantes de España, puedo deducir que los republicanos están dispuestos a defender la República por todos los medios, escarmentando en el triste ejemdlo de Kerensky.

Y un aplauso cerrado prolongado durante algunos minutos, resonó en aquel local, pleno de intelectualidades.

—

En cuanto al solemnísimo acto que en la sesión de apertura de la Universidad de París se celebró para recibir como doctores «honoris causa» a los doctores Willian D. Cutherie, profesor honorario de las universidades de Colombia y de Yale; Sanarelli, profesor de la Facultad de Medicina de Roma; sir C. V. Raman, premio Novel de Física y profesor en la Universidad de Calcuta; E. S. Staaff, catedrático de la de Upsal (Suecie). donde estuvo Descartes. y Gregorio Marañón, nuestro glorioso hombre de ciencia, poco podemos añadir que los lectores no sepan ya. El doctor Marañón sentado a la izquierda del rector, M. Charléty—que pronunció un discurso notabilísimo, lleno de enseñanzas y atisbos filosóficos—, fué elogiado por el decano de la Facultad de Medicina, M. Balthazard, en una oración henchida de reconocimiento científico al sabio que alcanzó en plena juventud la fama y la gloria. Y nuestro compatriota sonreía sencillamente, tan horro de vanidad como repleto de naturalidad, recibiendo los aplausos, las «accoladdes», los apretones de manos, con su sencillez peculiar. Fué un día dichoso para España, para la República, porque el doctor Marañón es tan buen español como buen republicano; que ambas cualidades deben ir desde hace año y medio juntas e indivisibles

Digamos, para terminar, que está próxima a constituirse de manera oficial una entidad de intelectuales franceses, donde tendrán cabida otros elementos extranjeros; se llamará Amigos de España. Sabemos que el señor Herriot, como político y como escritor, acogió la idea con entusiasmo, y nunca como a partir de su reciente viaje nos parece oportuna la ocasión, dentro de la política de amistad y de cultura, de pacifismo y confraternidad que debe regir en las dos Repúblicas hermanas.

Pero otro día hablaremos de este asunto con el detenimiento y la atención merecidas.

ISAAC ROCA

París, noviembre.

El mitin de Acción Popular se suspendió a ruegos de Gil Robles

El ministro de la Gobernación, a petición de los periodistas, explicó a estos la causa que motivaron la suspensión del mitin organizado para el domingo por Acción Popular.

Acerca de la nota facilitada a la Prensa por dicha agrupación—dijo el señor Casarés—, sólo tengo que manifestar que no fuí yo quien llamé al señor Gil Robles. Este señor se encontraba en la Dirección de Seguridad exponiendo el temor dc que elementos de determinada agrupación política perturbaran el acto, y ello pudiera dar origen a desórdenes, y expresó al mismo tiempo el deseo de conferenciar con el ministro de la Gobernación.

Entonces de la Dirección de Seguridad comunicaron por teléfono con el señor Casares Quiroga, exponiéndole estos deseos del señor Gil Robles y el ministro de la Gobernación contestó que podía ir a visitarle.

Efectivamente el señor Gil Robles acudió a ver al señor Casares Quiroga, al que le informó también de los temores de que los citados elementos perturbaran el acto que se preparaba.

Ante tales manifestaciones, para evicstos incidentes, cuyos temores sentía el señor Gil Robles, y como el único que mantiene el orden público es el Gobierno, se suspendió el acto.

Dr. Ruiz de la Cuesta
EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA
ENFERMEDADES
— DE LA —
Garganta, Nariz y Oídos
TELÉFONO, 303
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

José A. Crespo Garrote
Especialista en
Enfermedades de la infancia
MEDICINA GENERAL. RAYOS X
Consulta de 11 a 2
PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

TRIBULACION

(CUENTO)

¡Cómo le gustaba a Margarita jugar con Martín, el pastor! Y Martín, el pastor, ¡qué no daría por estar jugando siempre con Margarita! Era Martín un zagalón de quince años y parecía un niño; por eso le gustaba jugar con Margarita que sólo tenía cuatro. Cuatro años, cuyas primaveras asomaban gozosas a sus ojos azules, tan radiosos, tan fascinadores que Martín pasábase las horas alelado, mirándose en éllos. La niña suele interrumpirle en su muda adoración imperativa.

—Martín, llévame a caballo.

Y el caballo es el propio Martín que se pone en cuatro pies mientras ciñe la niña los rosados muslos a sus robustos lomos y le golpea sin cesar con una mimbre o le tira fuertemente de las orejas. Todo lo sufre pacientemente Martín. ¿Qué no sufriría él por su amita? Porque, ya hay que decirlo, el padre de Margarita es el amo de Martín; no es que Martín sea esclavo—aunque lo fuera con gusto—sino criado de la casa de Margarita; el padre de ésta es un rico hacendado que tiene muchos criados y no más hijos que Margarita y adora en élla y como el mayor gusto de élla es estar con Martín, su padre lo consiente aunque no con agrado—vaya usted a saber por qué—. Lástima es que no pueda menos de ir a cuidar el rebaño, porque tiene que separarse de su amita y esto le cuesta a él un gran disgusto y a élla más de nn berrinche.

Cuando Martín está en el rebaño habla muy poco con los demás pastores; no hace sino pensar mucho. En un pueblo próximo al de sus amos vive la madre de Martín; es vieja y vive sóla; no tiene más amparo que su hijo; la pobre viejecita lo adora porque todo cuanto gana lo lleva a sus manos. Los amos de Martín saben esto y como son de «buen corazón», hacen a la noble anciana pequeños regalos (bien que tales regalos son sobras en la casa); así la noble anciana guarda toda su veneración para los amos de su hijo. En todas estas cosas piensa Martín cuando está en el rebaño y siente doblarse su adhesión a los amos y su cariño a Margarita. Y a propósito de Margarita: tiene que pensar el cuento que ha de contarle cuando vuelva a casa; así se lo exige imperiosamente la niña:

—Martín, cuéntame un cuento. Martín, cuéntame un cuento.

Y el bueno de Martín, con la niña sobre sus rodillas, no puede menos de contar.

«Margarita, te voy a contar»
«un cuento».

Era una vez...

Y era siempre un dragón horrible o un pavoroso gigante el que robaba a la niña, una niña pequeñita y rubia como Margarita, y la llevaba a su cueva oscura y negra y allí la metía en un pozo hondo, hondo y la guardaba para comérsela y ¡cómo lloraba la pobre niña! Entonces pasaba por allí un pastor que oía el llanto y entraba en la terrible cueva y ¡zás! ¡zás! le daba al gigante una pedrada en cada ojo y ¡cátalo muerto!; después iba al pozo...

Y Margarita oía el relato sin pestañear, con los ojos muy abiertos y siempre antes de terminar el cuento, echaba temblando de pavor los bracitos al cuello de Martín que recibía la infantil caricia como un rocío de ternura que resbalaba por su alma...

—

Hoy la casa de los amos de Martín arde en júbilo; ¿cuánto tiempo ha pasado? Hoy regresa del Colegio Margarita; todos están contentos y Martín más que ninguno; desde que se llevaron a Margarita al odiado Colegio, Martín ha vivido entre sombras: una tristeza densa como de niebla inundó su existencia; dos años han pasado sin que el pobre pastor vea a su amita; de dormido sí la ha visto muchas veces: los ojos radiantes y los cabellos rubios de su amita han sido el numen de sus cándidos sueños de adolescente. Mas ya vuelve otra vez a verla; no tardará en llegar; dos días hace que el padre fué a la ciudad y deben estar llegando. ¡Qué impaciencia tiene Martín! ¿Sentirá su mejilla curtida y tosca el contacto de los tibios y purpurinos labios de Margarita? ¿Se ceñirán los tiernos bracitos a su áspero y recio cuello? El pensamiento anticipa su emoción y siente que le flaquean las piernas. Mas ya llegan; padre e hija vienen a lomos de un hermoso caballo blanco; Margarita viene delante entre los brazos de su padre; ha crecido mucho y su cara está blanca, blanca, pero el vestido negro; ¿por qué el vestido de Margarita es negro?: Gusto raro el de las monjas; porque de monjas es el Colegio donde ha estado Margarita; tambien parece que está algo triste...

Todo lo observa Martín sin osar acercarse, pero ahora es élla la que se acerca; un momento al verlo se han vuelto sonrientes, luminosos los grandes ojos azules, pero tórnose nuevamente seria.

—¡Hola, Martín!

Y no ha dicho más y ha entrado con sus padres en la casa. El pobre Martín ha quedado sólo, absorto, clavado en el suelo, con un nudo extraño en la garganta; no ha pronunciado una sola palabra. Es ya de noche; Martín está como alelado; tiene que ir a recoger el rebaño y emprende el camino como un autómata; el camino que conduce al rebaño es también el del pueblo de Martín y por él se ha ido con los ojos muy abiertos sin pensar en nada; la Luna a espaldas del pastor proyecta su sombra larga y puntiaguda.

Su madre lo recibe con un estrecho abrazo.

—¿Pero cómo vienes a estas horas, hijo?

Martín contesta con un sollozo largo, convulsivo, sin palabras.

—¿Qué te pasa, hijo mío? ¿Qué tienes..?

Y la madre también llora mirando manar de los ojos de su hijo los gruesos lagrimones que él no sabe explicar ni élla podría comprender.

I. DE PAULA

VINO CLARETE SUPERIOR
Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

1.000
Mantas de Cama
acabamos de recibir adquiridas en inmejorables condiciones. Esto nos permite ofrecer...
Mantas de Cama
a precios no acostumbrados. Si lo solicita, le daremos a conocer los importantes descuentos que hacemos durante unos días en...
Mantas de Cama
verdadero asombro de precios que es un alarde de nuestro nuevo sistema de ventas a precios bajos.
GRANDES ALMACENES **La Rosa de Oro**
1883-1932

LA MAÑANA ES EL PERIODICO DE LA PROVINCIA QUE PUBLICA UNA INFORMACION MAS EXTENSA Y SOLO LOS LUNES DEJA DE SERVIR EL NUMERO A SUS SUSCRIPTORES

la mañana

LA MAÑANA NO DEVUELVE LOS ORIGINALES ESPONTANEOS QUE SE LE REMITAN NI PUBLICARA AQUELLOS QUE NO VENGAN FIRMADOS CON EL NOMBRE DE SUS AUTORES

EL DIA DE AYER

En el Principal, a las cuatro de la tarde fué proyectada una película de miedo y aventura, titulada «El misterio del cuarto amarillo», buen film en su realización y desarrollo. La zozobra perturba el ánimo aun al más tranquilo de carácter. Nadie pudo disimular su emoción por unos instantes, mientras duró la proyección de esta película.

Más tarde actuó, en las sesiones siguientes la Compañía de Camila Quiroga, con el éxito del primer día.

La ciudad se vió ayer conturbada de pequeños sucesos. Desde luego todos ellos no pasaron de percances, pero percances que un primer momento para sus víctimas, constituyó un susto inenarrable, como si les hubiera llegado el fin del mundo o de la vida, que para el caso es lo mismo.

Los chicos que se caen y se hieren por subirse a la trasera de los automóviles.

Una mujer, que si se dan un poco más de calma los vecinos, casi mata a su hijo.

Un adolescente de catorce años que se creyó por un instante en la garras de un asesino sólo por el hecho de ver en las manos de su amigo una reluciente navaja.

Y otros cuantos incidentes más.

Ayer se empeñaron los pacíficos ciudadanos en festejar el día. No nos explicamos porqué. Fué un día santo para los católicos sinceros, que los hay muy escasos en este pícaro mundo. Pero los demás no nos lo explicamos de ninguna manera. Aseguramos que fué un pretexto para robarle un día a la semana, porque es tan larga. Debiéramos de ser siempre sinceros.

Notas de enseñanza

Nombramiento de interinos

Han sido nombrados maestros interinos de Villafáfila, don José Manuel Guarido y doña Natalia Anta Ramos.

Reforma de las clases de adultos

La «Gaceta» del día 6 del actual publica la tan esperada reforma sobre la nueva organización de las clases de adultos y adultas. Estas clases habían de cumplir tres finalidades: enseñanza del idioma y nociones de Geografía. Historia y Matemáticas para los alumnos faltos de instrucción. Ampliación del programa escolar para los iniciados y clases especiales sobre temas de aplicación a las principales actividades, oficios u ocupaciones dominantes en la localidad.

Estas clases no son obligatorias para los maestros. Si en una localidad, ni el maestro ni la maestra se encargan de ellas, el Consejo local propondrá al provincial la persona con capacidad que pueda desempeñar el servicio. Las maestras podrán reemplazar a los maestros, y cada uno habrá de dar un mínimo de trabajo de nueve horas semanales. Remuneración y material serán los hasta ahora consignados.

En las escuelas mixtas se confeccionará un horario que permita atender a los tres grupos de alumnos de cada sexo en clase bisemanal.

La matrícula quedará abierta inmediatamente en todas las escuelas de niños y de niñas por el plazo que determinen los Consejos provinciales, y la lista de aspirantes de cada sexo serán enviadas por los maestros respectivos a los Consejos locales a los efectos de la formación de grupos de alumnos y de la determinación del número de edificios en que las clases se han de dar.

Esta es a grandes rasgos la estructuración de estas clases de extensión cultural y complementaria de la Escuela.

En notas sucesivas iremos aclarando detalles y tratando las dudas que se nos consulten sobre el particular.

CHOCOLATES

SAN JOSE

PUENTICA, 2. ZAMORA

COMENTARIO

LAS FAMOSAS 4'30

Verdad es que los republicanos somos machacones. Antes del advenimiento de la República y después de instaurada, nuestro lema constante ha sido: Hay que construir un nuevo Estado y cambiar totalmente, para que rindan la eficacia debida, todos los resortes estatales. Esto a los monárquicos, que no lo son más que para que nada se cambie de sitio, para mantener un «statu quo» acomodaticio, es lo que más les asusta. Por eso propugnan un Gobierno moderado, y que tenga la menor cantidad de republicanismo posible. De ahí su grito angustioso, al ver hundirse sus privilegios: ¡Que se vayan las izquierdas! ¡Las derechas son las que deben gobernar! Saben que si esto ocurriera nada cambiaría de sitio. Todo seguiría igual y la República no sería República, sólo sería un Estado amorfo, como lo era la monarquía.

Hoy ha ocurrido algo que no queremos, ni debemos dejar pasar. Con esto queremos demostrar que todos los organismos necesitan de un aire nuevo, reformador. Lejos de nuestro ánimo cargar las culpas a los que actualmente se ven forzados a actuar con una pauta arcaica e ilógica.

En estos días se está tratando de reformar la Administración de Justicia, dándola aires de modernidad, que es comprensión. No se ha hablado aún de reformar la justicia municipal y es la que también necesita una reforma radicalísima.

Los Juzgados municipales deben ser juzgados de paz—así les llaman por Castilla—donde se debe escribir lo menos posible y donde el ciudadano encuentra siempre el amparo de la ley. Pero esto no ocurre ciertamente. Un amigo nuestro fué ayer al Juzgado municipal. Quería hacer un depósito que importaba 4,30 pesetas, las famosas 4,30 de «El Porvenir». Ya está harto de pagarlas, sin que la Compañía tenga ningún derecho a percibirlas y quería hacer el depósito en el Juzgado, para que constase así de una manera fehaciente, su protesta contra un privilegio irritante. Pues, bien. Depositar 4,30 pesetas en el Juzgado municipal, «cuesta dieciseis pesetas», entre instancia, derechos y no sabemos qué zarandajas más.

Volvemos a repetir que no cargamos la culpa a los funcionarios ni a los jueces municipales. Solo decimos que esto hay que variarlo, porque es una monstruosidad. Así no hay posibilidad de que los ciudadanos acudan a la justicia y las poderosas empresas siempre tendrán de hecho un factor importante, la justicia cara, a su favor.

Porque si un ciudadano que no quiere pagar una cosa, que no tiene obligación ninguna, porque es un servicio público, que tiene un derecho inalienable a disfrutar, ¿cómo va a ejercer su derecho—que no es un acto voluntario, porque le fuerza a ello una ilegalidad—si el trámite para hacer el depósito de la cosa, cuesta cuatro veces más que la cosa misma? Así se le imposibilita el ejercicio de su indiscutible derecho.

¿Puede alguien discutir serenamente que no tenemos razón al decir que es preciso una reforma, haciendo tabla rasa, en todos los organismos del Estado?

Estos depósitos deben hacerse con la sola comparecencia del interesado y a su requerimiento en vista de las razones que alegue. Ni papel sellado, ni derechos, ni nada. ¿Cómo es posible que los gastos cuesten cuatro veces más que lo que se discute?

Reformar, reformar y reformar. Y si es preciso destruir. Que no pueda volverse a decir en España: «Pleitos tengas y los ganes.»

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 696,1 milímetros.

Temperatura mínima: 3 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 8 grados.

Tensión del vapor: 6,89 grados.

Humedad relativa: 86 por 100.

Dirección del viento: Sur. Fuerza, 3. Flojito.

Cantidad de lluvias inapreciable.

Cielo: cubierto.

—

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 695,9 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 12,8 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 10,4 grados.

Tensión del vapor: 7,4.

Humedad relativa: por 77 por 100.

Dirección del viento: Sudoeste, 4, moderado.

Cantidad de lluvias: inapreciable.

Cielo: Casi cubierto.

Ataque de alcoholismo

Y pensar que sólo cuenta catorce años de edad. Se llama Luis Vicente y es vecino de Ferreruela de Tábara.

Ayer fué conducido por otros compañeros a la Casa de Socorro donde el practicante de guardia tuvo que asistirle de un ataque de alcoholismo.

La verdad no pudimos saberla de ningún modo a pesar de cercarlo a preguntas por todos los caminos que encontrábamos libre en su declaración embrollada y fantástica. Pero aseguramos que no le gusta el vino, por que hubiera sido más sincero.

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento los heridos siguientes:

Isabel Marcos. de 62 años de edad domiciliada en la calle de Carpilleros. 7. de una dilatación de un absceso localizado en el dedo pulgar de la mano derecha.

Tránsito Alonso, de 9 años, que habita con sus padres en la carretera de la Estación, de una dilatación de un absceso localizado en el dedo meñique de la mano izquierda.

Gaudencio Vázquez, de 3 años, que habita con sus padres en la Avenida de la Feria, 17. le fué extraído un cuerpo extraño de las fosas nasales.

Valeriano López Pascual, de 23 años, domiciliado en la calle de la Plata, 16. Dilatación de un absceso de gran tamaño localizado en la parte posterior del cuello.

Carcelera de la Empresa SANVICENTE

Teatro Príncipal

Hoy viernes
COMPAÑIA DE ALTA COMEDIA
Camila Quiroga
A las siete. Exito resonante
¡TODO PARA TI!
A las diez treinta. Clamoroso éxito
ANACLETO SE DIVORCIA
Dos clamorosos acontecimientos de Muñoz Seca
Butaca TRES peseta

Mañana sábado. ¡SENSACION!
A las siete la comedia de Benavente
EL HOMBRECITO
A las diez quince. Acontecimiento de arte
La dama de las camelias
Jamás se presentó en escena con la propiedad y lujo que lo hace su creadora CAMILA QUIROGA

Nuevo Teatro

El domingo Estreno «Fox»
La película de gran espectáculo. Totalmente hablada en español
Hay que casar al príncipe
Creación de JOSE MOJICA, CONCHITA MONTENEGRO, MIGUEL LIGERO, MANUEL ARBO y JOSE ALCANTARA

Pronto
El perfume de la dama enlutada

Un deporte peligroso

Esta noticia va dedicada a los guardias municipales. No interpreten esto como un reproche ni menos como una protesta, sino, todo lo contrario, como un aviso.

Los chicos han cogido con un gusto dislocante y para ellos constituye ahora su deporte favorito, tanto como jugar al balón, el subirse en la trasera de los automóviles en marcha. Esto desde luego es un peligro inminente para ellos y una zozobra continua para los transeuntes que los presencian. Nosotros por nuestra parte creemos que no resulta difícil evitarlo.

Dos niños fueron ayer víctimas de sus travesuras y de su manía de subirse a la trasera de los automóvlles en marcha.

El primero se llama Manuel Riego, de 10 años de edad, que habita con sus padres en la calle de la Zapatería, 17. Se produjo unas heridas contusas en ambas rodillas que interesan a la piel y tejido celular, de las que fué curado en la Casa de Socorro. Esto fué causa de subirse a la trasera de un automóvil de donde se cayó en un descuido.

El otro se llama Agapito Hernández, tiene once años y vive en el barrio de San Lázaro. Iba subido a la trasera de un automóvil y al llegar éste a la calle de la Reina intentó bajarse el chico con tan mala fortuna que cayó al suelo de bruces produciéndose una herida contusa en el labio superior con pérdida de dos dientes sufriendo además una hemorragia nasal.

EL ACCIDENTE DIARIO

Uno que sale de naja porque ha visto una navaja

La navaja es algo terrible en cuanto se la ve brillar en las manos del más inofensivo mortal de la tierra. Un cosquilleo penetra hasta las mismas entrañas como si realmente nos hubiera herido Un individuo con una navaja en la mano derecha—a menos que sea zurdo—se convierte inmediatamente en un ser peligroso y temible aun contra su voluntad.

No es de extrañar que Rafael García Martínez, que cuenta solamente la edad de trece años, domiciliado en la plaza del Doctor Arribas, 3, se presentara ayer todo alarmado en la Comisaría de Vigilancia con el propósito de denunciar a un vecino suyo y probablemente amigo también, que vive dos números más arriba que el Rafael y se llama Angel.

El denunciante explicó que entre un hermano suyo y el tal Angel habíase suscitado una cuestión, desde luego sin importancia, y que al intentar él mediar entre ambos para apaciguarlos, el «terrible» ángel le agarró con la mano izquierda por el pescuezo y con la derecha esgrimió una navaja con la que intentó ogredir al buen Rafael, pero que esquivando éste el golpe pudo evitar el ser herido.

Desde luego, todo esto lo dice Rafael, que no le han faltado alas en los pies para llegar hasta la Comisaría a denunciar al «terrible» Angel.

Inauguración de un salón de baile

Ayer fué inaugurado en la calle de San Torcuato, en el local donde estuvo instalado el bar «Los Gabrieles», un magnífico salón baile, con orquesta y gramola. El salón ha estado abarrotado de público joven y alegre, saboreando los modernos bailables del gran repertorio.

Una mujer intolerante

Anoche se promovió un escándalo mayúsculo en uno de los barrios de esta capital, en el de Olivares.

Por lo que nos comunicaron el vecino llamado Andrés Alcolea Ruiz, de 19 años de edad, llegó a su domicilio a deshoras de la noche y al parecer en estado de embriaguez extremada.

La madre de éste llamada Andrea, de 45 años, la emprendió a palos con el hijo con tanta furia que tuvieron que llegar algunas vecinas, atraidas por los gritos, viéndose precisadas a separar a viva fuerza a la madre y al hijo pues de lo contrario, hubiera habido que lamentar una desgracia. Tal fué la paliza que le dió al pobre hombre la intolerante mujer.

Partido Republicano Conservador de Zamora

Convocatoria

Se hace a todos los simpatizantes, con la política que hoy representa don Miguel Maura, a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo día 11 del corriente a las once de la mañana en los salones altos del Café de París y cuyo objeto es la organización del citado partido político en nuestra provincia.—La Comisión.

NUEVO H. DEL COMERCIO

San Andrés, 23, pral.

Admite estables. Pensión completa desde 3,50. Comidas variadas

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telegráficas

En las próximas elecciones no votarán todavía las mujeres

Lo que pública la «Gaceta»

La «Gaceta» de ayer publica una orden importantísima en la cual dicta normas para enjuiciar debidamente los delitos por evasión de capitales y otros hechos comprendidos en la Ley que existe dictada sobre represión de contrabando marítimo y terrestre.

Otra orden no menos trascendental ampliando hasta fin de año el plazo para presentar las declaraciones de sus existencias a que vienen obligados los cosecheros, comerciantes, criadores, exportadores de vinos, detallistas y cuantos se dediquen al comercio de los vinos y demás productos derivados de la uva.

Otra dictando normas para la inteligencia y cumplimiento de cuanto se dispone en el Decreto de 13 de octubre último sobre las excedencias de notarios.

Otra aprobando el reglamento, que la «Gaceta» inserta, del Montepío de Veterinarios.

Otra nombrando Cónsejero del Banco Exterior de España a don Luis Peña Braña.

Reunión de la Comisión de presupuestos

A las dos y media de la madrugada de ayer, terminó la reunión de los mienbros que componen la Comisión de presupuestos.

El diputado socialista y secretario general de Comunicaciones, señor Rodríguez Vera, presentó un informe relativo al acoplamiento de las plantillas del Cuerpo de Telégrafos.

La Comisión admitió el aumento de dietas a los celadores y capataces de Telégrafos. Hasta ahora venían cobrando cuatro cincuenta, de ahora en adelante cobrarán ocho pesetas.

Fué aprobado otro acuerdo importante referente al Cuerpo de Correos: se toman cien mil pesetas del presupuesto para la próxima convocatoria y respetando la parte correspondiente al último trimestre del año; se aplica dicha cantidad a los ascensos de los oficiales que no ascendían en el proyecto. Se respeta el aumento de ciento cincuenta plazas de auxiliares femeninos de Correos, los cuales estaban desde hace ya bastante tiempo en expectación de destino. Se aumentan los haberes del personal obrero de los talleres gráficos.

Después, los miembros de la Comisión continuaron el estudio de los restantes presupuestos, pasando a examinar el de Agricultura, informando el director general señor Vera.

Como la hora era ya demasiado avanzada se suspendió la reunión, quedando en el ocuerdo de volver a reunirse por la noche para terminar el estudio del presupuesto do Agricultura y comenzar el examen de los restantes, continuando el estudio hasta donde sea posible. La Comisión está animada de una gran actividad y desde luego en plazo muy breve quedará terminado totalmente el estudio de los presupuestos.

Contra el edificio de la Telefónica

En la madrugada de ayer dos sujetos desconocidos se presentaron frente al edificio de la Telefónica y con sus pistolas hicieron dos disparos contra la fachada huyendo acto seguido.

Al ruido de las detonaciones salieron inmediatamente los guardias de asalto que se hallaban de vigilancia en dicho establecimiento, lanzándose en persecución los descontentos, pero no logrando darles alcance volvieron a sus puestos sin que surgiera otro nuevo incidente. El hecho carece de la menor importancia.

Detención de un atracador

La policía detuvo ayer a Felipe Sandoval, alias «El Doctor Muñiz». A este individuo se le cree complicado en el atraco verificado en la calle de Santa Clara y el perpetrado en la carretera de Francia contra el exconde de Ruidoms.

Con «El Doctor Muñiz» iban otros dos sujetos desconocidos los cuales se negaron a facilitar a la policía su filiación. Los tres iban armados con su correspondiente pistola. Existe la creencia de que uno de los detenidos es el que condujo el taxi en el atraco de El Molar.

Por lo pronto han sido recluidos hasta ser sometidos a nuevo interrogatorio.

El problema de los «rabassaires»

El Comité ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria ha requerido la presencia de la Comisión de propietarios catalanes en el Instituto Agrícola de San Isidro para que informe detalladamente acerca del problema de la «rabassa morta».

La Comisión catalana, muy dispuesta a prestar los informes necesarios, se trasladará en breve a Madrid.

Reapertura del círculo "Gran Peña"

Ayer fué levantada la clausura del círculo la «Gran Peña» que estaba cerrado gubernativamente desde los sucesos de agosto último.

Un proyecto del ministerio de Marina

Se asegura por caracterizadas personalidades que en breve será presentado a las Cortes por el ministro de Marina los costes de un proyecto de ley a fin de establecer en España el crédito marítimo.

Vacaciones parlamentarias

Es casi seguro que suspendan su actuación las Cortes durante el próximo mes de enero no reanudando sus labores hasta febrero del próximo año en que empezará a discutirse el proyecto sobre congregaciones religiosas.

En las próximas elecciones no votarán las mujeres

Existe el propósito de que se celebren en enero las elecciones para cubrir las plazas vacantes que existen de diputados a cortes. Caso de llevarse a cabo este propósito en dicha elección no tomarán parte las mujeres que comenzarán a hacer uso de su voto en las próximas elecciones municipales que se celebrarán en abril.

Como cumplirán su condena los generales procesados

Los generales que han salido de prisiones militares y que deben de cumplir arrestos gubernativos permanecerán en su domicilio hasta que les sea fijado el sitio de confinamiento en el cual deban extinguir su condena.

La nueva junta del Ateneo

El próximo día 14 del corriente se verificará en el Ateneo madrileño las elecciones reglamentarias para elegir los cargos vacantes de presidente, vicepresidentes primero y segundo, contador, depositario, bibliotecario y secretarios primero segundo y tercero, designándose varios individuos para ocupar cada uno de los puestos vacantes.

La reglamentación de la producción azucarera

Los representantes de todas las fábricas azucareras de España se han reunido para acordar el cupo de que corresponde de fabricación a cada una de las distintas fábricas españolas, al objeto de distribuirse el mercado nacional y descongestionarlo.

No pudo llegarse a un acuerdo pues en su mayor parte los representantes de cada una de las fábricas señalaron cifras iguales a la máxima de producción durante los últimos años.

Las reuniones se continuarán hasta que por unanimidad propongan el Gobierno la solución que estime oportuna y que no puedan lesionar a los intereses de las fábricas azucareras nacionales.

Porque se respete la Constitución en Toro

El pasado lunes se ha celebrado una importante reunión integrada por las directivas del Partido Radical Socialista, Socialista y Casa del Pueblo de Toro para tratar de la situación creada con motivo de haber votado la Corporación Municipal de esta ciudad, por mayoría, la continuidad de las subvenciones a las Comunidades Religiosas que se dedican a la enseñanza en la misma.

En dicha reunión se han examinado dos cuestiones importantísimas; la primera sobre el medio hábil de protestar y exigir de la primera autoridad que obligue al exacto cumplimiento de la Constitución a la Corporación de Toro. Han encontrado los reunidos que no puede ser antecedente fácil de esgrimir en apoyo de que continúe la subvención al Colegio de Escolapios el hecho de que exista un contrato que desde la promulgación de la Constitución republicana debió quedar *ipso facto* derogado por los mismos principios en que se basa aquella y por el elementalísimo principio de derecho «que no puede contratarse en pugna con las leyes en vigor» pues que a tanto equivaldría como que la Constitución jamás pudiera imponerse. Y siendo básica del Estado, ha de cumplirse *en todas sus partes* y en estas con mayor motivo cuando todavía, lejos de vislumbrarse la acogida de ella por estos Institutos con el respeto debido, haciendo honor a la más sana doctrina teológica del principio de autoridad y existencia y acatamiento al poder constituido, aún se enseña a los niños que acuden a esos centros a «odiar a los republicanos y a la República». Esto no puede tolerarse ni debe consentirse.

El segundo tema tratado en dicha reunión, fué acordar lo que proceda para que, una vez aprobada la Ley de Congregaciones religiosas, sustituir la enseñanza primaria y elemental que vienen dando los padres Escolapios con el menor quebranto posible de tiempo y procurando su mejora a trueque de cualquier sacrificio que ello imponga.

Como resumen de los acuerdos tomados se encomendó a una Comisión integrada por elementos de todos los sectores reunidos, elevar un escrito de protesta ante el Excelentísimo Gobernador civil de la provincia y pedir en el mismo el más exacto cumplimiento de la Constitución, imponiendo las sanciones que sean debidas.

Comunicar estos acuerdos a la Agrupación Republicana Radical, al objeto de que pueda sumarse, si lo estima conveniente, al estudio de los medios a emplear para la sustitución de referencia, pues siendo asunto de importancia vital para la población, se estimó que no debe quedar alejado de dichas gestiones ningún elemento que se llame republicano.

Ya era hora de que se significase de *alguna manera* que Toro reclama que vivamos la República y no se den casos como éste y el más reciente, tan inaudito o más, que una entidad como la Asociación de padres católicos pueda sacar de sus colegios a los niños para ilustrarles en el cine con películas de índole moral un tanto *excesiva*, pues la conciencia del niño tiene para nosotros elemental importancia. Tampoco nos explicamos la actitud de la Alcaldía consintiendo estas cosas...

LA COMISION

Toro, 7 diciembre 1932.

De Villalube

En este pueblo tuvo lugar un mitin de carácter social y sindical en la Casa del Pueblo. Es el primero del ciclo de conferencias que se proponen dar los elementos republicanos afiliados a la Sociedad Obrera de dicho pueblo; dicho acto fué muy aplaudido y comentado por el auditorio, toda vez que el disertante lo fué un joven conocido del pueblo. don Tomás Gangoso, que fué presentado por el compañero Abundio Manteca.

Se refirió a la lucha de clases entre patronos y obreros y abogó por la armonía de conjunto en la defensa de sus recíprocos intereses agrarios.

Cómo crece la muchedumbre en las órdenes religiosas

Obsérvese hasta qué punto ha llegado el crecimiento de las órdenes religiosas. En datos del año pasado del Instituto Estadístico nos encontramos con que hay en España 81.162 religiosos de uno y otro sexo. (20.467 varones y 60.695 mujeres) y 4.880 conventos. Aún hay algo más. Vemos en la estadística que desde Abril de 1623 hasta el 31 de diciembre de 1930 ha continuado ese crecimiento. Esta estadística nos dice lo siguiente: Las comunidades religiosas de hombres que había en 1923 eran 896, con un total de 17.210 individuos; las de religiosas, 3,594, con un total de 54.605 mujeres, y en 31 de diciembre de 1930 las comunidades de varones eran 1.015, con 20.467 religiosos, y las de mujeres, 3.871 con 60.695 religiosas; es decir, que la diferencia es ésta; 119 comunidades religiosas de varones y 277 de mujeres, con 3,256 varones y 6.090 mujeres más.

la mañana

Cupón

para el concurso de futbol

En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíense

2 de estos cupones **2**

"LA AMÉRICA" (Frente al Café París)

Garbanzos cocheros.	0,90	1'00	1'20	1'40	1'50 kgm.
Alubias.	0,65	1'10	1'20	1'30	»
Arroz.	0,70	1'00	1'20	1'40	»
Bacalao.	1,75	2'00	2'25		»
Ojén superior. . . .	2,00	litro			
Moscatel de 3 años. .	2,00	»			
Coñac «Espagne». . .	4,00	»			

Boquerones en vinagre, lata de 1 kg. 600 gms. 7'00 ptas.
» fritos » » 2 » 11'50 »
» » » » 1 » 5'00 »
» » » » 1[2 » 2'80 »
» » » » 1[4 » 1'70 »

Gran surtido en turrones, dátiles, mazapanes y frutas escarchadas.

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31.-Valladolid

Se vende

la casa número 30 de la calle de San Torcuato, compuesta de planta baja y dos pisos. Renta anual 3.000 pesetas. Para tratar en la misma.

SASTRERIA

HIJO DE **FEDERICO RODRIGUEZ**

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

DESDE HACE 37 AÑOS

En esta ciudad existe un conocido establecimiento de Calzados, en magnífico local con dos grandes escaparates, sótano y otras dependencias en el mismo edificio; la renta es barata. Se traspasa con pocas mercaderías. A quienes interese acudan a la Zapatería de Fuentes, :-: :-: :-: (frente al Café París). :-: :-: :-:

Advertencia: No se atienden curiosos ni se contestan cartas.

¿Divinidad de Judea y materialidad de Grecia?

Lectores, aunque por primera vez me cabe el honor de saludarles desde las fuertes columnas de este joven diario, no os asombre el epígrafe al parecer fatídico de mi prelusión; seguid.

Es tal el influjo de la educación en la conciencia del hombre, sobre todo en materia de religión, que, en presencia de un principio absurdo de nuestras creencias, permanecemos de espaldas a la razón, insensibles a su ridiculez, sino lo acatamos neciamente a sabiendas de su falsedad, pero, si por el contrario nos ofrecen afirmaciones dogmáticas de confesiones extrañas, ¡ah! entonces no podemos menos de negar a priori, de golpe y porrazo, hasta la posibilidad de su probable veracidad.

Tal ocurre a los católicos, con el contenido de la Biblia: todo lo en élla expresado es divino, todo santo, todo extraordinario. En cada frase no ven sus creyentes más que un prodigio, en cada cláusula una maravilla, en cada versículo un milagro; dirigen sus ojos a las sagradas Escrituras de otras religiones, y hasta los detalles más universales y evidentes tienen por mito, todo lo ponen en tela de juicio: (lo de la paja en el ojo ageno).

Aunque ayuno de Teología, me parece haber leído la «Historia Sagrada» (que no es más que la «Biblia» algo adulterada) en la que la acción más insignificante y trivial resulta sorprendente y maravillosa; el hecho más vulgar es considerado como efecto extraordinario, directamente enamorado del mismo Jehová.

Acabo de leer la Historia de un pueblo noble y singular de la antigüedad: del ilustre pueblo heleno—tan ilustre como el hebreo—cuyo mítico surgir e infantil evolución se desenvuelve entre el vaho del misterio y el antojo de mil etéreas divinidades. ¿Podremos contar sus admirables hechos por milagros como los bíblicos sucesos de Judea? Porque yo veo, en sus primeras páginas, acontecimientos igualmente notables a los allí expresados—en la Biblia.

Todos nos inclinamos ante la zarza ardiente de Moisés, sin consumirse y nos burlamos sardónicamente del agujero parlante de Delfos; admiramos la fé abnegada de Abrahám y no tenemos una palabra de elogio para la generosa obediencia de Aristodemo.

¿Quién no ha ensalzado en su interior la donosa resignación de José en la cisterna, o la invulnerable estancia de Daniel en el «lago de los leones»? Sin embargo, no es menos asombro el arrojo de Aristímenes en la terrible y hedionda sima de Ceada.

¿A quién no asombra el esfuerzo sobrehumano de Sansón sujetando a un centenar de zorras para atar a cada una de sus colas una tea encendida, despedazando a las fieras, marchando ligero con las puertas cargado o abrazándose a las robustas columnas del templo para derribarlo y perecer entre sus ruinas? Esto nos cuenta la Biblia; y como está en la Biblia... punto redondo: — crede fortius y reverenter adora misterium—. ¡Increible atrocidad; supersticiosa aberración!

En cambio, si yo os digo que Milón de Cretona—venerado en el templo del Júpiter Olímpico—mató un toro de un puñetazo y se lo comió, y que no derribó ningún edificio, pero sí sostuvo el techo de una casa que se derrumbaba, me direis todos que es un solemne disparate ¿verdad? que es pura fábula; sin embargo, todo esto está en la historia del pueblo griego, tan historia y fidedigna como la misma Biblia. Aún hay más; una bondadosa Antígona siguiendo en las desgracias a su infortunado padre—Edipo—cual Rut a Noemi, cuya ternura nada tiene que envidiar; un valeroso y resignado Arístides arrostrando con entereza los reveses de la fortuna en el inmundo tugurio de su miseria, como Jobey su estercolero, y una compasiva Tebea implorando de su esposo —cual otra Esther—el perdón de los cautivos telanos.

¿Dónde — os pregunto ahora — hay más espiritualidad...? Para terminar, os presentaré aquel venerable sabio condenado a beber la cicuta que, después de dar gracias a los jueces, se dirige sonriente a sus discípulos que lloraban —como el Mesías a las piadosas mujeres...— «¿Por qué llorais hoy?» «¿Acaso no os he dicho que los hombres al nacer están condenados a morir?»...

ALFONSO BLANCO

Zamora, 1932.

Conferencias Telefónicas

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Todos los atracadores de la carretera del Molar tienen cuentas pendientes con la policía

Llega a su total esclarecimiento el atraco de la carretera del Molar

Ayer mañana estaban citados para que se presentasen en la Dirección general de Seguridad, el ganadero Patricio Sanz, vecino del pueblo de San Agustín de Guadarix y un niño de aquel pueblo que fueron los que suministraron el agua para el radiador del taxi que ocupaban los atracadores.

También se había citado al chofer del señor Seoane, Hermenegildo Cruz y al conductor Vila que llevaba el taxímetro utilizado por los atracadores.

La citación de todos obedecía a que se iban a practicar nuevas diligencias de reconocimiento.

El chofer del conde de Ruidoms reconoce sin vacilar a tres de los atracadores

Cuando el chofer Cruz, vió a los detenidos, señalando a tres de ellos dijo: Estos son los que cometieron el atraco y después encarándose con el doctor Muñiz, aseguró: Tu eras el del bigotito.

Y en términos parecidos se expresó al dirigirse a otro de los detenidos a quien le dijo: Tu fuistes quien conducías el auto y el que me apuntaba con una pistola todo el tiempo que estuvimos parados.

Los detenidos persisten en sus negativas

A pesar de las terminantes acusaciones del chofer del ex-conde, los detenidos insistieron en negar su participación en el hecho, pero Cruz aseguró rotundamente que los reconocía como los que habían cometido el atraco.

También fueron reconocidos los tres por el otro chofer Vila y el ganadero y el niño dijeron que también les parecía reconocerlos.

Todos los detenidos tienen cuentas pendientes con la Justicia

Todos los sujetos detenidos con motivo de este atraco tienen pésimos antecedentes penales por atentados contra la propiedad incluso el doctor Muñiz y son conocidos sindicalistas.

Se reune la Comisión del Trabajo

La Comisión de Trabajo ha estudiado el proyecto de ley relativo a la excepción del pago de tributos a las cooperativas; no habiéndose podido llegar a un acuerdo respecto a la forma de realizar la votación del proyecto del ministro de Trabajo.

El presidente de la citada Comisión señor Carrillo expuso su criterio y fueron rechazados los votos de las minorias radical y agraria conforme con el criterio sustentado no aceptándose por la Comisión el estimarlo ya que no estaban de acuerdo la mayoría de sus miembros.

El presidente anunció que sometería la cuestión a la consulta del señor Largo Caballero,

El monopolio de petróleos en las Islas Canarias

Se han reunido los diputados por las Islas Canarias a fin de tratar de las fatales consecuencias que para la economía del archipiélago representa la orden dada por el ministro de Hacienda estableciendo la posibilidad de llevar a aquellas islas el monopolio de petróleos

Los reunidos acordaron que la disposición ministerial contradecia abiertamente la ley declarando puertos francos los de Canarias y se opinó solicitar una audiencia de Carner en la seguridad de que deroga esta disposición.

La huelga de Gijón

Continúa la detención de caracterizados elementos anarquistas y sindicalisde esta ciudad, entre los que fueron detenidos últimamente figuran catorce y entre ellos algunas mujeres.

La orden de pago decretada por la confederación ha sido cumplida rigurosamente no habiéndose trabajado en ninguna fábrica ni taller y los comercios cerraron en su totalidad desde la primera hora.

Se concentran fuerzas para evitar desórdenes

De Oviedo llegaron dos secciones de guardias de asalto al mando de un capitán y dos tenientes.

La población ofrecía el aspecto de los días festivos. no habiendo tenido hasta ahora que lamentar ningún accidente.

El personal que trabaja en la fábrica de tabacos abandonó el trabajo a las diez de la mañana, al recibir la orden del Comité de huelga.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones y los guardias de seguridad armados de tercerola en compañía de la guardia civil patrullan por las calles.

Llega el gobernador a Gijón

A mediodía llegó el gobernador recibiendo en el despacho de la Alcaldía a los comandantes militar y de marina, al jefe de policía y otras personalidades, para tratar de la adopción de medidas excepcionales ante la intensidad del paro.

Como la orden de huelga no se dió hasta las ocho de la mañana. los efectos del paro no se harán sentir hasta hoy en los servicios de abastecimiento, pues los campesinos parece ser que se niegan a traer géneros a la ciudad, hasta tanto que no se restablezca la normalidad.

También recibió el gobernador a la Junta de Obras del Puerto, para tratar de la reanudación de los servicios en el muelle e interesándose también por la continuación de los servicios públicos, especialmente los taxis y tranvías encontrándose para ello grandes dificultades.

Llegan nuevas fuerzas de la guardia civil

Han llegado más fuerzas de la Benemérita a fin de reforzar los servicios de vigilancia.

El gobernador ha solicitado del comandante del cañonero «Dato», la cesión de equipos de marineros técnicos, para que se hagan cargo de los servicios de alumbrado.

En las primeras horas de la tarde, el paro lejos de disminuir, continúa intensificándose.

Los obreros del gas han abandonado el trabajo, esperándose que no podrán celebrarse espectáculos.

Los marineros del cañonero «Dato», se han encargado de la fábrica del gas, pero a pesar de ello, se teme que la población quede a obscuras porque puedan verificarse actos de sabotage.

ESPECTACVLOS

Temporada de Camila Quiroga

La insigne actriz argentina que tan alto ha sabido poner el nombre del teatro sudamericano en la madre España, gracias al milagro prodigioso de su talento escénico y de sus portentosas facultades de intérprete moderna que infunde un personalísimo sello de renovación en cada interpretación que nos ofrece por opuesta que sea la psicología de los personajes que encarna, ha venido a Zamora a deleitarnos con la exquisitez de su arte depuardo y selecto,

En las dos funciones que lleva realizadas. con la colaboración de un notable cuadro de comediantes admirablemente conjuntado, nuestro primer coliseo ha recobrado la categoría y significación de inolvidables efemérides artísticas. Grata visita, pues, la de esta artista ilustre que no hubiera considerado nunca completa su «tournée» por España sin esta actuación en Zamora, esperada desde hace mucho tiempo con verdadera expectación.

Tanto en «Una mujer desconocida» de Pedro Benjamín Aquino, como en «La Luna en el pozo», original de Armando Moock, ambos autores considerados como valores positivos del teatro rioplatense, Camila Quiroga ha hecho gala de la flexibilidad y talento de sus medios escénicos demostrando plenamente, desde su primera aparición en escena la legitimidad de su bien ganado prestigio de universal renombre.

El autor de «La luna en el pozo», pinta en esta comedia el ambiente de un pequeño pueblo andino del norte de la Argentina. Los personajes, admirablemente trazados en la diversidad de sus caracteres exóticos, viven escenas teñidas de dulce melancolía, aunque en algún momento el desarrollo adquiere cierta tonalidad dramática—como la magnífica escena del segundo acto entre los hermanos Pablo y Juan—; y cuando el espectador se va haciendo a la idea de que la acción, entre recelos y envidias, chismes y amoríos, entra de lleno en el drama, el curso de la comedia vira hacia el género quinteriano, cuajado de poesía, y triunfa la lealtad del amor más puro, y la ilusión forjada por la ternura y el ensueño.

Camila Quiroga con la más fina sensibilidad encontró la ligereza juvenil y el profundo sentimiento que son alma de «Pituca», la muchachita pueblerina.

Y toda la compañía sin excepción, coadyuvó al clamoroso éxito que obtuvo la comedia y que el numeroso público que llenaba el Principal subrayó con frenéticos y prolongados aplausos al final de todos los actos.

Para hoy anuncia esta admirable compañía dos espectáculos altamente cómicos y regocijantes. Dos de las más celebradas producciones de Muñoz Seca. Por la tarde, «Todo para tí!» y por la noche «Anacleto se divorcia».

Un acontecimiento de verdadera solemnidad prepara para mañana la señora Quiroga. Se trata de una reposición de la bella e inmortal obra romántica en cinco actos, de Alejandro Dumas (hijo), «La Dama de las Camelias», de la cual la ilustre actriz hace la más genial de sus grandes creaciones. Además, la obra será presentada con gran magnificencia y extraordinario lujo en vestuario de rigurosa época.

Peletería Matilla
Cárcaba, 19

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, como en años anteriores, posee el mayor stock que puede ofrecerse dentro de su artículo de peletería, siendo interesante el dato de poder ofrecer pieles de caracul desde tres pesetas trozo, en todos los coloridos.

CASA PRIETO
ULTRAMARINOS
FERIA, NUM. 22. ZAMORA

Pone en conocimiento del público que el día 8, festividad de LA PURISIMA, abrirá una Confitería y Pastelería, donde encontrará gran surtido en toda clase de Confitería y Pastelería. No dejen de visitar esta casa y se convencerán de sus exquisitas clases. Especialidades en Tartas, Rosquillas de Almendra y Bizcochos de caja.

CASA PRIETO

Gran Liquidación de Calzado
"LA CIBELES"

Esta casa liquida infinidad de calzado de todas clases, de inmejorables resultados, a precios económicos, por estar próximos los modelos de año nuevo.

NOTA.—Por cada compra al contado de 25 pesetas, regalalo UNA peseta en lotería para el próximo sorteo de Navidad.

Alquilo piso para oficina o centro de Sociedad, donde estuvieron instaladas las del Catastro Urbano.

NUEVO INVENTO
Pasaron las canas a la historia

Jamás debe teñirse usted el cabello porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer suscanas con una rapidez sencilla que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido; no lo tiñe, lo regenera; no contiene ni un solo átomo de nitrato ni otra sal de plata; es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede emplearse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quienes la conocen no admiten otra por sus incomparables y prácticos resultados

De venta en ZAMORA ALVARO GARCIA DE CASTRO Santa Clara número 4
AGENTE GENERAL: F. MACHERO.—MADRID,—APARTADO 12.023

Un paso firme de intervención municipal

Ya a estas alturas del año que fenece, se han producido demasiados incidentes para que con la sabia experiencia de los mismos nos permitan una orientación a seguir en lo futuro. Lo primero a tener en cuenta es: La diferencia que existe entre el régimen fenecido de la anarquía caciquil monárquica-dictatorial, y el democrático y justiciero régimen republicano imperante. Pues mientras el primero se absorbía la fuerza de todos para entregarla en manos de unos pocos tiranos convirtiendo la colectiva en individual, este nuevo régimen de ahora hace todo lo contrario, desglosa fuerza acumulada y se la quita al cacique para distribuirla entre todos los buenos españoles. Es decir, la fuerza individual pasa a ser colectiva. Y esto mis queridos compatriotas, es algo distinto, algo más humano, algo más en armonía de nuestro buen sentir.

Pero debo advertir como muy importante, que a pesar de la justicia y ayuda que nos conceden nuestros hombres de Gobierno desde la superioridad central y provincial, nosotros los llamados a intervenir en la administración local de nuestros Ayuntamientos rurales, debemos de observar y vivir alertas en todos cuantos y aquellos casos de índole general y pública, tanto en los más delicados como en los más sanos, en los más peligrosos a nuestro régimen como en otros que nos parezcan nobles.

Pues dice un proverbio muy nuestro: «Donde menos se piensa, salta la liebre»; y otro: «En la confianza, está el peligro»; y otro: «Por la caridad, entra la peste».

Mi ánimo no es el de un refranero, sino de un hombre previsor que el roce social y la continua práctica en arrestos administrativos, dada mi profesión cerca de los Ayuntamientos rurales y el convivir cerca de los múltiples problemas Concejiles, Juzgados y demás órganos de la vida municipal, me han hecho acreedor de varias máximas de «cucología».

Así que hoy más que nunca para vivir alerta, ya que la lucha se ha enconado de veras, con saña fiera por parte del ex privilegiado cavernícola, que hoy oculta sus bajos designios tras de una máscara inquisidora.

Sabéis que esperamos las Sociedades Obreras el decreto de nombramiento de Comisiones gestoras, que serán las encargadas de sustituir a los concejales en aquellos pueblos que sean por el artículo 29.

Dichas Comisiones o gestoras son tres los individuos que la componen. Un obrero, un contribuyente (por cualquier concepto que abone al Estado) y un representante del Estado, «maestro o maestra», de éstos el más joven, o un empleado de Correos u Obras públicas si lo hay de entre éstos el más joven, y de los dos primeros gestores obrero y contribuyente, el elector de nueva actuación política que tenga menos de 30 años, tanto uno como otro.

Así que la Sociedad nombrará de su seno un gestor obrero y si hay otra Sociedad de Contribuyentes o Patronos constituída legalmente y con fines sociales y públicos nombrará su otro gestor, si no la hubiere o hubiere más que ésta, irán a sorteo todos los contribuyentes menores de 30 años que aparezcan en el Censo Electoral y no hayan intervenido en política anteriormente. Este sorteo o aquellos nombramientos serán hechos o presenciados por un delegado gubernativo que a la vez designará el gestor del Estado.

Sólo falta decir a nuestros diputados de distrito, qué motivo hay para producirse la demora en salir el decreto que en Cortes pasó a aprobación en 30 de octubre de 1932.

Ahora bien: Si esto es pronto un hecho, y por lo tanto habrá lugar a la intervención especial de los gestores durante un período de «3 tres» meses que será la duración de su gestión municipal hasta las próximas elecciones municipales a celebrarse en marzo o abril, es o será un motivo de fuerza que influencie a la buena organización de los verdaderos partidos republicanos que prosigan su programa de ideal sano y sin prejuicios, y se aunen las fuerzas del proletariado español tanto obrero como colono, sea dependiente o independiente pero que necesite a reivindicar sus derechos, sabiendo sus deberes, y destruya y aniquile a ese cacique concejal, secretario, juez u autoridad que como funcionario ha corrompido y embarullado las administraciones municipales. Aunen fuerzas para las próximas elecciones. Ayudemos al Gobierno de nuestra República. Evitemos los males padecidos hasta ha poco.

TOMAS GANGOSO

Villalube, 8-XII-932.

Opiniones sobre el actual momento político

Don Jerónimo Bugeda, diputado por Jaén

El director de Propiedades dice sobre el actual momento político:

—Siendo yo partidario de que los socialistas volvamos a nuestra posición, es decir, el que cese nuestra colaboración ministerial. estimo que en este momento, dada la estructura del Parlamento y la situación del país, nuestro apartamiento de la colaboración ministerial podría perjudicar fundamentalmente a la República. Creo que aún faltan algunas leyes que deben aprobarse con nuestra presencia en el Gobierno. Por tanto, el Gabinete Azaña ha de permanecer todavía en el Poder el tiempo necesario para dar cima a su labor.

Los rumores de crisis son aún la reminiscencia del concepto que en España se ha tenido de la política, que ha vivido del rumor y aun hoy es esclava de él. En este régimen la crisis ha de producirse a la luz del día y no en los pasillos del Congreso, ni menos aún en las tertulias de los políticos que aspiren a ocupar el Poder.

Don Francisco López de Goicoechea, diputado por Murcia

En el momento político actual es de absoluta necesidad que las izquierdas se concentren en un frente único para dar la batalla definitiva a las derechas: pero habrá de tenerse por izquierdas a aquellos partidos que no admitan en sus filas otros elementos que los que tengan un reconocido patrimonio de izquierdismo. No basta que un jefe político diga que sea de izquierdas si le siguen los antiguos caciques, como siempre: al calor del que manda. En uua palabra: no estamos en tiempos en que hay que buscar hombres directores, sino partidos políticos de izquierdas que, con lo que hay hecho, comiencen desde este momento la revolución.

Don Esteban Mirasol, diputado por Albacete

—¿Le parece a usted inminente, señor Mirasol, una crisis de Gobierno?

—La creo absolutamente imposible—nos dice—. Máxime a consecuencia de una nota diplomática de un país extraño. Eso produce precisamente los efectos contrarios a los imaginados por los propaladores del rumor.

—¿Entonces usted cree que eso contribuye a fortalecer al Gobierno?

—¡Qué duda cabe! Todos los partidos políticos que, a pesar de diferencias políticas, sienten hondamente el espíritu nacional se agrupan alrededor de los representantes del Gobierno para dar más fuerza a su actitud.

—¿Hasta cuándo cree usted, pues, que no se planteará esa crisis política?

—Por lo menos hasta abril, cuando se celebren las elecciones municipales. El voto de la mujer es posible que desplace algo la representación numérica de algunos partidos, y como consecuencia se planteará la crisis. Lo único que pudiera ocurrir es que los socialistas, por conveniencias especiales acuerden retirarse del Poder.

AL CORRER DE LA MAQUINA

Esterilidad mental de la monarquía española

(Conclusión)

¿Responsabilidades? Nadie pensó en pedirlas. El locuaz y jactancioso Juan de Vara, recientemente nombrado por Cisneros general de la Artillería, continuó siendólo hasta que murió, diez años después. Carlos V pudo enterarse personalmente, pasados otros venticinco, de cómo las gastaban los argelinos. Mandaban el ejército y la armada contra Argel, y lo hizo muy mal. Cierto que no tenía quien lo hiciera mejor, salvo quizá aquel aventurero Hernán Cortés que le acompañaba, pero cuyos consejos soberbiamente desdeñó. Entonces, en aquellos días del apogeo imperial, escaseaban las capacidades en España, sobre todo en la España oficial, a la que Cortés no pertenecía. Así, en Pavía el mando lo tenía un italiano, Pescara, y la autoridad suprema, un flamenco: Lannoy. En San Quintín el general fué otro italiano: Manuel Filiberto de Saboya. La escuadra del Mediterráneo la dirigía un tercer italiano: Doria. La política la conducían Gattinara y Granvelle. Tenía un Consejo español, pero otro alemán y otro italiano. Si había un jefe de indudable capacidad, como Navarro, tenía que expatriarse. Si un político africanista, cual Antonio Rincón, veíase desconocido y perseguido, hasta irse a servir al rey de Francia. Aliando a éste con Solimán fundó la política musulmana francesa, lo que le costó la vida: el marqués del Vasto mandó que lo asesinaran por complacer a Carlos V, despechado. Pero aquella política siguió dando sus frutos cada vez mayores, hasta el reciente «dahir» bereber, principio de la decadencia. Ahora es España, no España, el campeón del cristianismo contra el Islam. Esto vamos ganando.

Los ejemplos de Navarro y Rincón nos declaran la suerte de los por excepción capaces en tierra donde abundan las incapacidades trepadoras encaramadas. Estas, asociadas para la común defensa, los ahogan en germen, si pueden. Si no pueden, los eliminan implacablemente. Las sociedades atacadas de esta enfermedad (selección invertida) progresan hacia la estupidez, sean cuales sean las fórmulas políticas imperantes.

III

No le faltaron a España teólogos, poetas, sabios y aventureros. Su expansión colonial fruto fué de una aventura, no del cálculo político ni del saber. Pero estadistas, administradores y generales negóselos Dios avaramente.

Retirado el Gobierno a las parameras centrales, hecho ermitaño, consagrado, después de haber expulsado y tostado a los judíos, a realizar en este mundo el ideal judaico de la nación—iglesia, con su templo salomónico de estilo romano (imagen pétrea del Estado), vino España a parar en esto:

Arriba, el rey embrujado; junto al trono un poeta: Calderón, cantor nacional del oficio de difuntos a seis millones escasos de españoles orantes y penitentes, gran atropellador de la Geografía y de la Historia en «El mayor monstruo, los celos» y otros dramas teológicos terroríficos; 300.000 curas y frailes, columnas de la fe; pero ningún general ni un solo estadista. Y abajo, un pueblo de holgazanes hambrientos, ignorantísimos, en el que, expulsados los menestrales y labradores, no quedaba quien supiese componer la rueda de un carrro ni manejar un trapiche. Consolábanse manejando el rosario para ganar la vida eterna: lo esencial.

Y así, de tumbo en tumbo, sin que constituciones de papel contengan la caída, hasta el expediente Picasso. Estúdialo, lector amigo, para que mejor puedas comprender lo que sigue.

GONZALO DE REPARAZ

Los pobres y lo laico

Está dictaminada y sobre el tapete la ley de Asociaciones religiosas. ¿Será verdad que sienten un poco de miedo y susto algunos republicanos y algunas autoridades? ¿Será verdad que se duda de las posibilidades del Estado para sustituirlas, con ventaja, en la función docente? ¿Sabe la gente que donde no hay ricos no han abierto escuelas los frailes? Ni a las aldeas, ni a los pueblos, ni a las ciudades pobres llega el problema de la sustitución. Nada más que a las ciudades opulentas. En España, los católicos además de ambiciosos han sido holgazanes. Querían bien disciplinadas las conciencias infantiles, pero confiaban la tarea a los padres y maestros. Amenazaban, desde el púlpito, con penas horribles y eternas todos los curas de aldea; pero muy pocos, muy poquitos. se encarga-

prieto
sastre; alta costura
establecido en 1832
confección esmerada
artículos exclusivos
gustos selectos
sección señoras
sagasta, 22
teléfono 46

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

"AGUILA"
Incendios y Cosechas

"WINTERTHUR"
Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"
Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

HIJO DE
VICENTE RUEDA
Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines
(Casa fundada en 1879)
PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio
De 25 watios a 2'00
" 40 " 2'30
" 60 " 3'10
" 75 " 4'90
" 100 " 6'50

Marcas corrientes
De 5, 10 y 15 bujías a 1'40
" 25 " 1'60
" 60 " 2'00

Marca "Philips" Metal y "Osram"
De 10 y 15 bujías a 1'60
" 25 " 1'80
" 40 " 2'10
" 60 " 2'80

De venta: Alfonso Ramírez, (2-1) Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

H. P.
TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL
Hermenegildo Bernardo Pascual
Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

Se vende
otra casa, Plaza de San Esteban, 4 con grandes paneras, corrales y cuadras, y un piso habitable. En la misma darán razón.

ban de enseñar el catecismo en la casa rectoral o en la iglesia. Denunciaban al maestro, pero no le sustituían. Ya es una ventaja del laicismo esta de que se hagan los curas más trabajadores. Cuando lo sean quedarán dentro de la Constitución republicana.

Entre los pobres no se ha visto jamás a los frailes. Todos sus colegios son escuelas «de pago», y cuando os muestren escuelas gratuitas fundadas y sostenidas por ellos, podéis estar seguros de que es un encerradero de niños, en el que se les azota y apalea mientras estudian el catecismo y rezan de rodillas. Que otra cosa que conviene que sepa la gente con toda certeza es que las escuelas de los frailes son lo peor que hay en España, siendo todo lo demás tan deficiente. Lo peor en cuanto a locales, material, programas, métodos y disciplina. Es en los colegios de frailes donde se conservan los castigos corporales y es en los de monjas donde todavía se hace la cruz con la lengua en las baldosas. Ni la propia doctrina cristiana se ha enseñado jamás en ningún convento con algún sentido pedagógico. Esto no quita para que a cada niño acompañe un lego hasta el coche que espera en la puerta señorial del colegio. Al niño que tiene automóvil; al otro, no, al pobre no le acompaña nadie; se le suelta por la escalera de servicio. De tal manera es esto así, que para cerrar todos los colegios de frailes no haría falta que una ley votada por las Cortes les prohiba dedicarse a la industria de la enseñanza; bastaría que los inspectores aplicaran la legislación común del ministerio de Instrucción Pública. Sólo con privilegio han podido vivir, y no más que de prejuicios viene su crédito.

Todo esto se ha visto muy claro con los jesuitas. En la calle de Caspe tenían los jesuitas de Barcelona su mejor colegio, y el Estado no pudo meter chicos allí, chicos pobres, sin picar las paredes y enviar mobiliario decente, tirando al fuego lo que había.

Hasta por caridad, esa cosa falsa que ellos invocan tan frecuentemente, hay que sacar de sus manos a los niños, por caridad a los pobres y por espíritu de justicia a los ricos. Por este buen sentido de la justicia republicana que hasta a los ricos quiere hacer felices.

Sólo que los ricos... Conviene caer en la cuenta de que muchos plutócratas y aristócratas españoles mantendrán mientras puedan la necedad. El Ayuntamiento de Barcelona adecentó las salas de clase de la calle de Caspe, puso mobiliario decoroso, llevó maestros de toda garantía y dió preferencia en la matrícula a los alumnos que tenían los frailes. No acudió ni uno. Tampoco ahora querrán la enseñanza del Estado. Se trata, pues, nada más que de sacar de la férula frailuna a unos cuantos centenares de niños pobres en la docena de poblaciones opulentas que tiene España. La cosa no es tan grave.

PABLO DE A. COBOS

INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Declaraciones de don Marcelino Domingo

Don Marcelino Domingo, expone la función social, política y económica del Instituto de Reforma Agraria, cuya intensidad de acción hace resaltar.

—Su primer trabajo—dice el señor Domingo—lo constituye la selección de los organismos municipales y provinciales que lo integran, ya que no es un organismo único, sino el centro ordenador y regulador de toda una organización.

Las Comunidades de campesinos —añade el ministro de Agricultura—tienen una misión a cumplir de gran responsabilidad. Para ella han de elegir hombres aptos, serenos, justos, comprensivos, diligentes y rectos. Hombres sin sectarismos ni parcialidades; sin prejuicios ni odios. Estos hombres son los que han de dar con su conducta y su actividad la sensación de que la República ha llegado a los pueblos. Porque llegar la República a los pueblos no significa solamente crear, mantener y respetar derechos donde no los había, sino encender en todos los espíritus la conciencia de deberes que no existían. Y cumplirlos. Todos los españoles, desde el más humilde de la más humilde aldea al más elevado de la primera ciudad de España, han de ser colaboradores en la misma obra de edificación y consolidación del nuevo Estado. Esas Comunidades de campesinos y esas Juntas provinciales que se constituyen han de sentir su misión con la misma solicitud, el mismo desinterés particular y la misma austeridad con que la sienten quienes han de aplicar desde arriba la ley de Reforma Agraria. Por esto, constituir debidamente estos organismos es una labor transcendental. Del éxito de ella depende en buena parte el éxito de la reforma. Estos organismos han de ser freno para los impacientes y garantía para los temerosos. A los temerosos, advirtiéndoles que no se irá más allá de donde vaya la ley; a los impacientes, asegurándoles que la ley se cumplirá.

Lo único peligroso en la aplicación de la ley de Reforma Agraria—sigue diciendo el señor Domingo—era este período de tránsito que va del antiguo régimen económico agrario al nuevo régimen reformado.

En este período de tránsito, en el que indudablemente han de cumplirse los plazos y ajustarse a los trámites que la ley prescribe, corríase este doble peligro: que el propietario que pudiese tener inventariada su propiedad abandonara su cultivo, o que el campesino, que pudiera ya creerse dueño de la propiedad, se apropiase indebida e infructuosamente de ella. Los dos peligros se van salvando con el decreto de intensificación de cultivos, que está ya en aplicación en varias provincias españolas, principalmente en las de Extremadura.

A continuación el señor Domingo expone la obra principal del ministerio de Agricultura, la de racionalizar nuestra economía, que va cumpliéndose con ritmo persistente, con orden, posibilitando la existencia de nuevos valores cuando los valores viejos son ya ineapaces para su misión.

Respondiendo a los designios e imperativos de una economía dirigida, el ministerio de Agricultura va estableciendo instituciones que salvan y destruyen la vieja anarquía económica. El señor Domingo cita al efecto distintas disposiciones, como son la creación del Instituto del Vino, regulación de la producción y venta del vino y las que defienden nuestros aceites, así como las que tienden a regular el precio y la distribución de los trigos.

—Una vez constituído el Banco Nacional Agrario, que extenderá axtraordinariamente las bases de crédito agrícola—añade el señor Domingo—, se irá al establecimiento de silos, que asegurarán, sin alteración sensible de precios, el abastecimiento nacional. Las medidas que acaban de adoptarse sobre el problema del carbón, limitando la importación de chatarra y librando de derechos la importación de brea, con objeto de aprovechar eficazmente los menudos de nuestras minas, evidencia hasta qué punto se aborda este problema resueltamente. Lo propio va a realizarse con respecto al corcho, que constituye una de nuestras grandes fuentes de riqueza en Andalucía, Extremadura, Cataluña y Castilla, y que, teniendo hoy en gran parte cerrados sus mercados fuera de España, ha de buscarse su aplicación en España. Las negociaciones llevadas a cabo por los representantes del Gobierno en el exterior para recobrar para el corcho los mercados perdidos o cerrados, son insistentes, y espero que dentro de breve plazo sean eficaces. Pero no puede esperarse. Los obreros corcheros están sin trabajo; las factorías y explotaciones disminuyen considerablemente su actividad. Tiene ello remedio empleando el corcho en las construcciones y reglamentando su empleo en el taponamiento de sustancias alimenticias líquidas.

Hace el señor Domingo una definición de la economía dirigida. La economía—dice—ha de dirigirse, sobre todo en países como España, y en épocas como la actual. Dirigir no quiere decir estatizar, ni socializar, ni capitalizar. Quiere decir dirigir con un ideal: el de ser colaboradores en una economía internacional.

Los únicos Gobiernos posibles

El señor Domingo añade:

—Todos estos hechos evidencian, lo mismo en el orden nacional que en el orden internacional, que los únicos Gobiernos posibles en Europa, y en España más que en ningún otro pueblo de Europa, son los Gobiernos de izquierda. Es éste un período de ilusiones nacidas en la guerra o en las revoluciones, y de hondas necesidades producidas por el nuevo valor que el hombre representa en la tierra. Defraudar estas ilusiones, o no satisfacer estas necesidades, es matar al hombre nuevo o forzarle a saltar con las alas y las garras abiertas todas las legalidades. No ha de destruirse nada de lo que deba perdurar en una democracia; pero ha de crearse todo lo que con la existencia de un democracia es consustancial. La República en España no ha venido a cambiar únicamente el himno nacional, los colores de la bandera y la etiqueta del viejo Estado incapaz. Ha venido a posibilitar la existencia de la España que España lleva en sus entrañas. Ha venido a cambiar de raíz la sociedad, para que la sociedad nueva sostenga al Estado nuevo. Esta es obra de izquierdas.

De izquierdas que, afirmándose en los principios, conozca la realidad y la consideren; que, teniendo espíritu creador, tengan sentido claro de las limitaciones y responsabilidades del Poder; que, decididas a avanzar, avancen sobre tierra firme y afirmando de día en día más sus pies sobre la tierra: que, garantizando la libertad, acrediten y mantengan la autoridad. Estas izquierdas son el símbolo de una época fecunda y renovadora. Fuera de ellas, sólo está la contrarrevolución. Lo mismo en las derechas que resistan que en los extremistas que pretendan rebasarlo todo. Todo es contrarrevolución, porque todo es desorden en un momento en que está estructurándose el orden nuevo. Por esto, el derecho de las izquierdas a gobernar se magnifica con el deber de oponerse a cualquiera manifestación contrarrevolucionaria. La presencia de las izquierdas en el Poder es la garantía del progreso y la estabilidad dentro de la ley, y la garantía mayor que una autoridad que puede imponer a todos la sujeción a la ley, porque dentro de la ley está construyendo su Estado y realizando la jerarquía histórica de una nación.

El señor Domingo, después de exponer cómo el partido radical socialista acentúa de hora en hora su personalidad, y es ya un gran partido, en el que se funden las doctrinas próceres de nuestras grandes figuras del 73 con el ideario social, cultural y económico de los grandes partidos de las democracias europeas, dice que dentro de la federación de izquierdas significará la posición ideológica y la norma gubernamental que le son características.

Por último, el señor Domingo se refiere a la política en Cataluña, afirmando que las últimas elecciones no le han apartado de Cataluña, sino que han multiplicado sus responsabilidades con relación a ella, y anuncia el propósito de actuar con más intensidad que nunca.

Augusto Pastor de Santiago
Abogado
Rejaderada, 31 Toro

Solicite una demostración del novísimo receptor

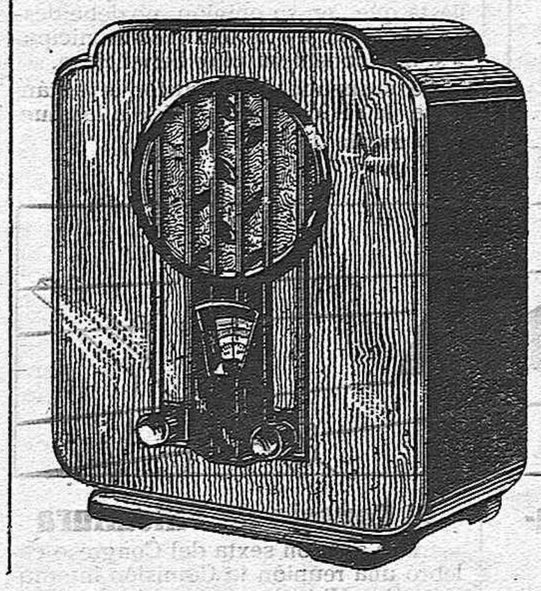

630-A

PHILIPS

a superinductancia. ¡El mago de los radios!

BAZAR J.

SANTA CLARA, 6. ZAMORA

Zapatos - Zapatos - Zapatos

Millares de pares marcados en todas nuestras Secciones a precios excepcionales llamarán poderosamente la atención de nuestros consumidores de la capital y de todos los pueblos de la provincia.

Zapatos para lluvias. Botas para trabajo. Calzados para abrigos

ZAPATILLAS Soberbios MODELOS PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO clasificados a precios baratos entre nuestros

CalzadosRivera

Zamora PALACIO DEL CALZADO Madrid

CONFERENCIA DE MADRUGADA

La sesión de ayer en el Congreso

Ha terminado la discusión del presupuesto de Marina y ha empezado la de Trabajo

A las cuatro de la tarde dió comienzo la sesión en el Congreso, presidiéndo el señor Besteiro. Asiste más número de diputados que a las anteriores sesiones.

Es tomada en consideración una proposición del señor Aldasoro sobre reconocimiento de determinados derechos a los oficiales del Ejercito expulsados por las antiguas juntas militares.

Igualmente se toma en consideración otra del señor San José, sobre las tarifas de la contribución de utilidades aplicables a las pensiones del personal de ferrocarriles.

Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Marina.

RIZO defiende una enmienda al capítulo 14 del dictamen, pidiendo la rebaja de varias consignaciones del presupuesto, incluso la que se refiere a la fábrica de torpedos.

EL MINISTRO DE MARINA contesta expresando la imposibilidad de atender esta petición porque estas partidas se atienen a un cumplimiento estricto de las disposiciones acordadas por el Gobierno de la República.

RIZO rectifica brevemente retirando su enmienda.

ALGORA explica su voto contra el eapítulo 14 pidiendo votación nominal para el artículo primero del mismo. Fundamenta su voto en contra, en que, se aumenta el presupuesto, que considera excesivo,

FANJUL explica igualmente otro voto de la minoría agraria, fundamentándolo en que no se ha traido a la Cámara el programa completo de las construcciones navales.

Se aprueba el capítulo por ciento veintrés votos a favor contra diecinueve en contra.

Sin discusión se aprueba también el capítulo final quedando totalmente terminada la discusión del presupuesto de Marina de Guerra.

Seguidamente se pasa a discutir la subsección de Marina civil.

TORRES COMPAÑA defiende un voto patircular pidiendo la modificación de los sueldos del director y ayudantes del laboratorio.

EL MINISTRO DE MARINA acepta el espíritu de la enmienda que igualmente es acogida por la Comisión.

ROLDAN defiende otra emienda pidiendo que nombre jefe y director del Instituto de Oceanografía. Es aceptada por la Comisión.

Defiende otra enmienda que es desechada.

PEREZ MADRIGAL pregunta al ministro si quedarán en suspenso los servicios trasoceánicos en virtud de la anulación del contrato que había con la Compañía Trasatlántica.

EL MINISTRO DE MARINA manifiesta que está autorizado para contratar este servicio dentro de las posibilidades del presupuesto.

Son aprobados sin discusión dos capítulos de la subsección, terminando la totalidad del presupuesto de Marina.

EL PRESIDENTE advierte que con motivo de la celebración del primer aniversario de la promesa del presidente de la República ante la Cámara, la Mesa había solicitado ser recibida por el señor Alcalá Zamora, habiéndose señalado la fecha del martes próximo, a las once y media de la mañana. A esta visita podrán concurrir los señores diputados que lo deseen.

Seguidamente comienza la discusión del presupuesto del Ministerio de Trabajo.

ROYO VILLANOVA consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Dice que el sistema de los delegados del trabajo ha fracasado completamente, habiéndose puesto de manifiesto que con ellos no puede solucionarse ningún conflicto grave. Cree que con la política que se desarrolla desde el Ministerio de Trabajo, se aleja de esta organización a los obreros que pasan a engrosar las filas de la C. N. T.

—Me duele — dice — porque no me alegro del fracaso del socialismo.

ALBAR dice que en cambio hay mucha gente de orden que se alegrarán de ello. Hablo sólo por mí—agrega—.

Los obreros que dejan de ser socialistas no se harán agrarios (risas), por eso creo que es peligroso realizar desde el Poder política socialista. Termina diciendo que es preciso cambiar esta marcha.

EL MINISTRO DE TRABAJO, se lamenta de que con motivo de la discusión del presupuesto Royo Villanova se ha dedicado a hacer una crítica de la política del Ministerio de Trabajo. Con esto solo—dice—podría quedar contestado el discurso.

Alude al Instituto de Reformas Sociales y manifiesta que era un organismo que sigue subsistiendo con el nombre de Consejo de Trabajo. Advierte que son de tal importancia los conflictos sociales, que es preciso un organismo de más importancia que el Instituto para asesorar al Ministerio de Trabajo.

Manifiesta que Royo Villanova se ha preocupado principalmente en su discurso de la huelga de Zaragoza. Todo lo que sea debilitar el intervencionismo del Estado—dice—en los conflictos sociales, es fortalecer la posición de los anarquistas y hacer un flaco servicio al orden social. Es natural que haya sectores de trabajadores que se opongan al arbitraje del Gobierno, porque siempre ha de haber descontentos.

En la huelga de Zaragoza, sigue diciendo, nada pudo hacer el Gobierno con unos patronos que de acuerdo con los obreros habían firmado un contrato a espaldas del ministro del Trabajo. Se da el caso de que los patronos apoyan a los obreros en contra de lo que les ordenan las disposiciones ministeriales y el arbitraje de los delegados del Trabajo; la Legislación social precisa el apoyo de todos.

No será la primera vez que los patronos quisieran atraerse a los obreros para hacer una campaña de oposición contra el Gobierno, porque de otra manera no se explica que ahora se muestren tan dúctiles a las exigencias de los trabajadores. Termina diciendo que es preciso que todos presten su auxilio a la acción del Estado.

Royo Villanova rectifica; dice que el Instituto de Reforma Social era un organismo más adecuado que las actuales Delegaciones. Defensor de él—agrega—fué esa gran figura que se llamó Azcárate.

PEREZ MADRIGAL.—El actual ministro de Trabajo no fué nunca a Palacio; sin duda por esto no recibió ninguna de aquellas inspiraciones.

ROYO VILLANOVA.—Su señoría trata de empequeñecer a quella gran figura.

PEREZ MADRIGAL.—Su señoría es un fósil.

ROYO VILLANOVA.—Si, pero un fósil que habla. Termina insistiendo en los peligros que antes señaló.

LOPEZ GOICOECHEA, consume otro turno combatiendo la organización del Consejo de Trabajo.

EL MINISTRO DE TRABAJO, dice que no considera necesario a los abogados en los Jurados Mixtos y que hay que atenerse a la realidad. No se muestra partidario de poner al frente de estos organismos a funcionarios que, si bien dan una sensación juvenil, no pueden después llevar sus ideas a la práctica. Es evidente que el momento de ese organismo supremo que preconizaba el señor Goicoechea, no ha llegado aún; quiza más adelante pueda hablarse de ello. Los Jurados Mixtos no deben hacer política de ninguna clase.

Examina la cuestión del subsidio para familias numerosas, y dice que no figuran en el presupuesto los créditos necesarios para atender a esta obligación porque el Estado no tiene un control directo sobre el asunto.

En lo que se refiere a los funcionarios, manifiesta que está dispuesto a conceder cuanto sea preciso en ese sentido. Indica que acojerá gustoso las iniciativas de los diputados, agregando que también ha solicitado aumento para los funcionarios especializados que prestan sus servicios en la Oficina Internacional de Ginebra.

GUAYAR protesta del excesivo número de funcionarios que hay en el Ministerio y del sistema que se sigue con las gratificaciones, considerando injustas las consignaciones para los Jurados Mixtos.

CLARA CAMPOAMOR se lamenta de que los elementos socialistas interpreten con excesiva parcialiadad las leyes y disposiciones del Ministerio de Trabajo. La minoría radical no se opone a los avances justos del socialismo, pero sí a su ritmo acelerado.

BALBONTIN acusa al ministro de Trabajo de hacer una política social demasiado lenta. Manifiesta que el partido Social Revolucionario se acerca cada vez más al comunismo acabando, problamente por confundirse con él. Combate el presupuesto, que tiene un aumento de cuarenta y seis millones de pesetas sobre el último de la monarquía. Hace resaltar la insignificancia de la cantidad destinada al subsidio de paro forzoso.

EL MINISTRO DE TRABAJO contesta a Clara Campoamor, negando que sea una legislación socialista la que se ha traido a la Cámara y afirma que en todo caso es una legislación democrática.

Contesta al señor Madariaga manifiesta que, en su opinión, no debe desaparecer la ley de términos municipales. que considera muy beneficiosa.

Se suspende la discusión levantándose la sesión acto seguido a las nueve y media de la noche.

Carbones Minerales y Vegetales
JUAN MARTIN BLANCO
Baños, 16. Teléfono 15
Grandes existencias de cisco. Antracita especial para calefacciones
PARA CARRETEROS
disponemos de rayos, pinas y arados superiores
LEÑA DE ENCINA
en trozos y rajas Todos los pedidos se sirven rápidamente a domcilio

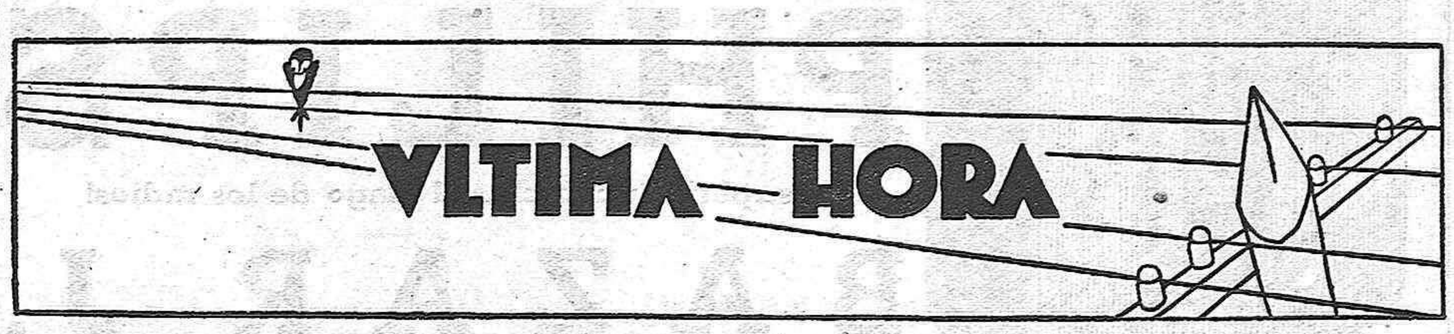

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

En el Palacio Nacional y bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora se ha celebrado Consejo de ministros.

La reunión dió comienzo a las once y media de la mañana, terminando a la una y media.

Salieron en primer término los ministros de Obras Públicas, Trabajo, Instrucción Pública y Marina.

Los periodistas se acercaron a los ministros con objeto de obtener algunas declaraciones.

El señor Prieto se detuvo un momento con los informadores a quienes manifestó que se había firmado un decreto relativo a los huérfanos ferroviarios,

A continuación entregó a los reporteros una copia de un telegrama circular referente a las obras de puertos.

Después salieron los señores Azaña y Casares.

El jefe del Gobierno dijo que no había ninguna noticia que comunicar. El Consejo ha sido muy breve—agregó—y además no ha tenido ninguna importancia.

Se ha dado cuenta—siguió iuformando—de la situación política y parlamentaria, habiéndose examinado igualmente el aspecto internacional. De esto habló el ministro de Estado que uno de estos días irá a Ginebra, poniéndonos en antecedentes de lo que allí piensa hacer.

Hubo también numerosas firmas de varios departamentos, y sobre todo decretos de personal, pero ya les digo —terminó asegurando—que ninguna de estas disposiciones tiene importancia. No hemos tratado nada de política.

Un periodista preguntó si se había terminado de aprobar por completo el proyecto de ley del tribunal de Garantías Constitucionales.

Eso ya está ultimado, y no tiene porque venir aquí, toda vez que se ha nombrado una ponencia de ministros que son los que lo terminarán. Del orden público también hemos hablado—dijo el señor Azaña—y se ha apreciado que la situación en toda Espana es normal. Lo que pasa—concluyó—es que yo no puedo bombardear los rumores, pero no ocurre nada.

Los últimos ministros que salieron de la reunión fueron los de Hacienda, Agricultura y Estado.

Manifestaron que se habían entretenido hablando de un asunto que afecta conjuntamente a los tres ministerios sobre cuestiones comerciales. No había según digeron ninguna cosa noticiable. A preguntas de los periodistas ampliaron la referencia asegurando que se trata de gestiones que se realizan con Alemania e Italia, así como con algunos otros paises.

El ministro de Estado anunció por último su próximo viaje a Ginebra.

El impuesto sobre la renta

El jefe del Gobierno conversó con un grupo de diputados y periodistas sobre los rumores circulados estos últimos días.

Aprovechando la circunstancia de estar presente el señor Bugeda, vocal de la Comisión de Hacienda, le preguntó cuando estaría terminado el dictamen del proyecto de Ley de impuesto sobre la renta.

El señor Bugeda contestó que estaria terminado dentro de unos días.

El presupuesto de Gobernación

El subsecretario de Hacienda, señor Vergara, anunció a los periodistas que se había firmado el dictamen correspondiente sobre el presupuesto del Ministerio de la Gobernación. Agregó que seguidamente se procedería a estudiar el de Agricultura y el dictamen del impuesto sobre la renta quedará ultimado también mañana.

Los huérfanos de ferroviarios

El ministro de Obras Públicas ha facilitado a la prensa el texto de un Decreto en el que se dispone que todas las Compañías de ferrocarriles en virtud de haber recibido auxilio económico del Estado que se hallen intervenidas por comisarios del Gobierno, concedan preferencia para ingresar en las mismas a los huérfanos de ferroviarios.

Nombramiento

La «Gaceta» publica una orden nombrando presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Zamora a don Federico de Nicolás Tejeiro.

La marcha de los presupuestos

El señor Besteiro dijo a los periodistas que con objeto de activar la marcha de los presupuestos se celebrarán en la Cámara sesiones nocturnas comenzándose el próximo martes, ya que había mucho trabajo pendiente de realizar que requería esta medida.

Los abogados republicanos

Los abogados republicanos que suscribieron el documento protestando de la actuación del Colegio de Madrid, han sido requeridos por la Junta de Gobierno de esta entidad, para que den explicaciones sobre el expresado documento.

Los referidos abogados parlamentarios, celebrarán una reunión el próximo miércoles, a las cuatro de la tarde, para acordar la contestación que deban dar al requerimiento del Colegio de Abogados de Madrid.

Los aprovisionamientos en prisiones

Se ha firmado un decreto del ministerio de Justicia relativo a la organización de los aprovisionamientos de prisiones. Adjunto a la dirección general se crea un Economato central con sucursales en todas las prisiones de provincias.

El Consejo de Viticultura

En la sección sexta del Congreso celebró una reunión la Comisión internacional de Viticultura con objeto de proceder a su reorganización según el acuerdo del último Congreso celebrado en Roma, ampliándose el número de miembros que corresponden a la representación española.

Dice el señor Gomariz

El señor Gomariz, hablando con los periodistas acerca de la adhesión de la minoría radical socialista a la propuesta del Gobierno relacionada con el asunto de la Telefónica, ha dicho que se firmó la proposición de no ha lugar a deliberar en vista de las manifestaciones previas del jefe del Gobierno sobre este asunto.

Antes de hacer sus compras, visite esta casa:
Obispo Nieto, 8
Teléfono núm. 97
ZAMORA
Gran Fábrica de Camas de
Gregorio Diez
Especialidad en camas niqueladas bronce y doradas
desde 70 pesetas

CHOCOLATES
TRIUNFO
FABRICANTE:
S. García Casado
SAN PABLO, N.º 1. ZAMORA
Los mejores. Los más exquisitos. Los de mejor paladar. Los preferidos del público.